Consultas Realizadas

Licitación 364949 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA TERAPIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL MSPYBS

Consulta 1 - PLAN DE ENTREGAS

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2019
Donde dice: Los bienes adjudicados deberán ser entregados dentro de los 60 días corridos, posteriores a la fechas de recepción de la Orden de Compras por parte del proveedor. Podría ser 120 días corridos, posteriores a la fecha de recepción de la Orden de Compras por parte del proveedor.?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
ADECUARSE AL PLIEGO		

Consulta 2 - SECCION VII ANEXO Nº 1 DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2019
DONDE DICE: Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (EQUIPOS MÉDICOS, BIOMÉDICOS) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016, 2017, 2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa. CONSULTA: En vista que el volumen de compras es grande, solicitamos amablemente a la convocante considerar lo siguiente: Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (EQUIPOS MÉDICOS, BIOMÉDICOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016, 2017, 2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
ADECUARSE AL PLIEGO		

Consulta 3 - C.G.C 14.1 14.2 14.3 y 14.4 - Condiciones de Pago.

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

La Contratante establece en el Pliego de Bases y Condiciones lo siguiente en las Condiciones de Pago: ...Una vez aprobadas las documentaciones a través de la Ventanilla Única de Proveedores (V.U.P.), el pago se realizará de acuerdo a la Disponibilidad del Plan de Caja otorgado en forma mensual por el Ministerio de Hacienda y se tendrá 60 (sesenta) días contados a partir de la fecha de aprobación de las documentaciones por parte del Departamento de Ejecución de Contratos para continuar con el proceso de pago.
A los efectos de este Contrato en aplicación del Art. de la Ley 3.439/07

Solicitamos a la Convocante permita modificar las condiciones del plazo para pago y sean establecidas de la siguiente manera: "Una vez aprobadas las documentaciones, el pago se realizará de acuerdo a la Disponibilidad del Plan de Caja otorgado en forma mensual por el Ministerio de Hacienda y se tendrá 60 días contados a partir de la Recepción de la Factura presentada en la Ventanilla Única de Proveedores (V.U.P.) de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

ADECUARSE AL PLIEGO

Consulta 4 - CGC 15.1

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Solicitamos prever un Anticipo Financiero de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 y las Condiciones Generales del Contrato Cláusula 15. Pago de Anticipo y Garantía - 15.1 Si se establece en las CEC el pago de anticipos, no podrá superar en ningún caso el 50% del monto del contrato de conformidad al artículo 20 inciso q de la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas. Con anterioridad a la entrega del anticipo, el Proveedor deberá entregar a la Contratante una Garantía de Anticipo en guaraníes por el ciento por ciento (100%) del monto entregado en dicho concepto, y en las formas establecidas en el Art. 81 del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. CGC 15.1.
Considerando el alcance de esta Licitación y por tratarse de un llamado de gran envergadura, solicitamos prever un Anticipo Financiero de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03. De no prever anticipo financiero que respalde la ejecución del contrato, el volumen de oferentes se verá considerablemente afectado, ya que la capacidad financiera total para solventar el contrato adjudicado recaería exclusivamente sobre el oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2019

ADECUARSE AL PLIEGO

Consulta 5 - Página 28 del PBC - 2. Plan de Entregas - Condiciones de Entrega:

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Las Órdenes de Compra serán emitidas, según necesidad, por la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD, dependiente del MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

Plazos de Entrega:
Los bienes adjudicados deberán ser entregados dentro de los
60 días corridos, posteriores a la fechas de recepción de la
Orden de Compras por parte del proveedor.

Solicitamos por favor ampliación del Plazo de Entrega para el ítem 14 Equipo de Rayos X Portátil a por lo menos 120 días corridos, posteriores a la fechas de recepción de la
Orden de Compras por parte del proveedor. Debido a que se tratan de 15 unidades de equipos, de los cuales se desconoce el Lugar de instalación y se deben prever la realización de Capacitación de usos y cuidados al personal del MSPYBS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

ADECUARSE AL PLIEGO

Consulta 6 - Lugar y sitio para instalación de equipos

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Solicitamos a la Convocante definir y comunicar a los potenciales oferentes, el Lugar y sitio establecido para la correspondiente instalación de los Equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

LA INSTALACION DE EQUIPOS SE REALIZARA CONFORME A LAS NECESIDADESL DEL MSPBS EN MODO DE ORIENTACION LAS PRIORIDADES DE ENTRGE ASERAN EN CONCEPCION PEDRO JUAN CABELLERO, CIUDAD DEL ESTE, LUQUE Y ASUNCION.

Consulta 7 - Página 31 del PBC - CGC 17.1 y 17.2

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

CGC 17.1 y 17.2 Dice: El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es de 10% del valor total del contrato.
La Garantía de cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los 10 días Art 39 de la ley 2051/03 siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato.
La falta de constitución y entrega oportuna de la Garantía será causal de Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, en cuyo caso el Contratante podrá adjudicar el
Contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo N° 36 de la Ley 2051/03.
La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, conforme a la Ley y al Contrato.

Solicitamos por favor aclarar cual será el plazo de vigencia para la Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato, considerando que en el Modelo del Contrato en la cláusula 5. establece: VIGENCIA DEL CONTRATO El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2019

DESDE LA FIRMA Y HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Consulta 8 - Plazos de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Donde dice: Los bienes adjudicados deberán ser entregados dentro de los 60 días corridos, posteriores a la fechas de recepción de la Orden de Compras por parte del proveedor.
Solicitamos a la convocante ampliar el plazo de entrega a 120 dias teniendo en cuenta que la gran cantidad de equipos requeridos obliga a incurrir en un proceso de importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de tramites aduaneros. De manera a no limitar la presentación de potenciales oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

ADECUARSE AL PLIEGO

Consulta 9 - Distribucion de los Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Solicitamos a la convocante agregar la lista de distribucion de los equipos requeridos, lugares especificos y las cantidades de cada equipo, esta informacion es sumamente importante para los oferentes para una mejor coordinacion.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

LA INSTALACION DE EQUIPOS SE REALIZARA CONFORME A LAS NECESIDADESL DEL MSPBS EN MODO DE ORIENTACION LAS PRIORIDADES DE ENTRGE ASERAN EN CONCEPCION PEDRO JUAN CABELLERO, CIUDAD DEL ESTE, LUQUE Y ASUNCION.

Consulta 10 - CGC13

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

La Contratante establece en el Pliego de Bases y Condiciones en la Cláusula de Reajuste para Bienes Importados: ...La fórmula y el procedimiento de precios serán los siguientes: el reajuste del precio deberá ser solicitado por el Contratista y aprobado por el Contratante por medio de notas oficiales. Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes aún no proveídos; y, no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los que ya fueron proveídos antes de la verificación del reajuste. El Precio Reajustado del Contrato, estará determinado por la siguiente fórmula:

V1= P*((Cmc/Co)-1)

P= Precio de los Bienes
Cmc= Tipo de cambio del mercado abierto comprador (emitido por el BCP) guaraní / dólar americano, del último día hábil del mes anterior a la presentación de la factura.
Co= Tipo de cambio del mercado abierto comprados (emitido por el BCP) guaraní / dólar americano, del día de la Apertura de Ofertas

Solicitamos a la Convocante que aclare la variación necesaria en el tipo de cambio guaraní/dólar americano para la habilitación de la cláusula de reajuste. Así también solicitamos la exclusión del siguiente texto .. Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes aún no proveídos; y, no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los que ya fueron proveídos antes de la verificación del reajuste. Ya que, la fórmula de reajuste establece que como uno de los parámetros el tipo de cambio guaraní/dólar del último día hábil del mes anterior a la presentación de la factura. Esto implica que el bien indefectiblemente tuvo que haber sido proveído con anterioridad; existiendo una contradicción en lo expuesto en la cláusula y en la aplicación de la fórmula.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 11 - Especificaciones Técnicas Ecógrafo Portátil Ítem Nro 8

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

En la Página N° 21, en donde se menciona las condiciones de garantía, solicitamos a la convocante realizar la aclaración que los repuestos y/o materiales serán reconocidos en garantía solo por defectos de fábrica, no así por desgaste o mal uso

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

SE ACLARA QUE SE REFIERE A FALLAS POR DESPERFECTOS DE FABRICACION

Consulta 12 - Especificaciones Técnicas Equipo de Rayos X Portátil ítem 14

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

En la página N° 27 , en donde se menciona las condiciones de garantía, solicitamos a la convocante realizar la aclaración que los repuestos y/o materiales serán reconocidos en garantía solo por defectos de fábrica, no así por desgaste o mal uso

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

SE ACLARA QUE SE REFIERE A FALLAS POR DESPERFECTOS DE FABRICACION

Consulta 13 - SECCIÓN IV Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
En la página N° 30 SECCIÓN IV Condiciones Especiales del Contrato (CEC) solicitamos a la convocante definir quién es la figura por los responsables para la firma en los documentos: Orden de Servicio; Nota de Remisión; Informe de Servicio		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2019
SE ESTABLECE COMO ADMINISTRADOR DEL CONTRATO A LA DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD, SIENDO LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS DESIGNADOS POR LA DIRECCION GENERAL LOS ENCARGADOS DE EMITIR Y CONSIGNAR LOS DOCUMENTOS EXPUESTOS.		

Consulta 14 - ITEM 3 - SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
DONDE SOLICITAN: Permeable a rayos x con posiciones Trendelenburg y Fowler. Solicitamos aclarar suficientemente si precisan que el movimiento de trendelenburg se eléctrico automatico, y si la misma debería de ser de +/-15%.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
SE ACLARA QUE DEBE SER ELECTRICO, Y CON MOVIMIENTO DE TREDELEMBURG +/-15%		

Consulta 15 - ITEM 3 - SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
PARA UN MEJOR DESEMPEÑO DE LA SERVOCUNA RECOMENDAMOS SOLICITAR CON MODO DE PRECALENTAMIENTO EL CUAL ES DE MUCHA UTILIDAD PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PACIENTES NEONATALES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 16 - ITEM 3 - SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
SOLICITAMOS PERMITAN LA PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS CON COLCHON DE 15CM (+/-5CM) DE ESPESOR, NO DE +/-5% COMO SE SOLICITA, PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
SE SOLICITA EN EL PLIEGO CONCHON DE 8 CM. (+/-3%) DE ESPESOR, FAVOR FIJARSE EN LO QUE ESA ESCRITO		

Consulta 17 - ITEM 3 - SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
DONDE SOLICITAN: Dispositivo porta chasis para película de rayos X (opcional), apto para utilizar intensificador portátil de imágenes. RECOMENDAMOS QUE LA MISMA NO SEA CONSIDERADA COMO OPCIONAL, YA QUE CUANTO MENOS SE MOVILIZA AL PACIENTE MUCHO MEJOR, Y CON ESTO SE DEBERIA DE TRASLADAR AL MISMO PARA LAS TOMAS DE IMAGENES DE INTENSIFICADORES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
ACLARAMOS QUE EL EQUIPO DEBERA CONTAR CON CHASIS PARA RAYOS RX NO OPCIONAL		

Consulta 18 - ITEM 3 - SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
DONDE SOLICITAN: Lámpara de Fototerapia. FAVOR ACLARAR QUE TIPO DE LAMPARA, RECOMENDAMOS QUE LA MISMA SEA DEL TIPO LEDS CON LUCES AZULES PARA TRATAMIENTO Y BLANCAS PARA INSPECCION DEL PACIENTE NEONATAL, DE MANERA A BRINDAR UN BUEN TRATAMIENTO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
SE ACLARA QUE LA LUMINOTERAPIA SERA DE LAMPARAS TIPO LED CON LUCES AZULES LAS BLANCAS SOLO PARA INSPECCION.		

Consulta 19 - ITEM 3 - SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
RECOMENDAMOS INCORPORAR COMO ESPECIFICACION TECNICA: Báscula integrada o interconstruida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 20 - ITEM 4 - INCUBADORAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
DONDE SOLICITAN: Cúpula de acrílico transparente de mínimo 8 mm de espesor,		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 21 - ITEM 4 - INCUBADORAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
DONDE SOLICITAN: Cúpula de acrílico transparente de mínimo 8 mm de espesor, SOLICITAMOS PERMITAN COTIZAR EQUIPOS CON 5MM O MAYOR DE ESPESOR PARA DAR UNA MAYOR PARTICIPACION		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 22 - ITEM 4 - INCUBADORAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
DONDE SOLICITAN: Introducción a la cúpula a través de dos filtros submicrónicos inferior a 0,5 mm. SOLICITAMOS CORREGIR Y ESTABLECER COMO "Introducción a la cúpula a través de dos filtros submicrónicos inferior a 0,5 micras, QUE ES LA UNIDAD UTILIZADA PARA LOS FILTROS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
SE ACLARA QUE SE SOLICITA LA INTRODUCCION A LA CUPULA ATRAVES DE DOS FILTROS SUBMICROMICOS INFERIOR SA 0.5 MUCRAS.		

Consulta 23 - ITEM 4 - INCUBADORAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
SOLICITAMOS RECOMENDAR: Movimientos de Trendelemburg directo e inverso, accionados eléctricamente, de al menos ± 15º		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AAJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 24 - ITEM 4 - INCUBADORAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
RECOMENDAMOS LAS SIGUIENTE ESPECIFICACION: Balanza electrónica incorporada al equipo con capacidad de 0-7kg, con una precisión de 100g.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
SE ACLARA QUE EL CONTAR CON BALANZA INCORPORADA ES OPCIONAL		

Consulta 25 - ITEM 4 - INCUBADORAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
DONDE SOLICITAN: Lecho: Tamaño mínimo requerido para el lecho es de 80 x 57 cm. SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE PERMITAN LA PARTICIPACIÓN DE OFERENTES CON EQUIPOS CON LECHO DE MEDIDAS COMO MINIMO DE 60 X 40 CON LA QUE SE ESTARIA CUMPLIENDO ACABADAMENTE CON LAS NORMAS DE CALIDAD EXIGIDAS, Y NO SE ESTARIA LIMITANDO A LA PARTICIPACIÓN DE IMPORTANTES MARCAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
SE ACLARA QUE EL TAMAÑO MINIMO DEL LECHO REQUERIDO ES DE 60 X 40 CMS		

Consulta 26 - ITEM 4 - INCUBADORAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
RECOMENDAMOS ACLARAR QUE SE NECESITAN EQUIPOS CON CONFIGURACION EN IDIOMA ESPAÑOL, CON SU CORRESPONDIENTE PICTOGRAFIA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
SE ACLARA QUE LOS EQUIPOS DEBE ESTAR CONFIGURADOS EN ESPAÑOL		

Consulta 27 - ITEM 4 - INCUBADORAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
RECOMENDAMOS LA FUNCION DE USO CON GEMELOS COMO ESPECIFICACION PARA LA INCUBADORA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
SE ACLARA QUE LA FUNCION DE USO CON GEMELOS ES OPCIONAL. FAVOR AJSUTARSE AL PLIEGO.		

Consulta 28 - ITEM 4 - INCUBADORAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

RECOMENDAMOS QUE EL EQUIPO CUENTE CON:
Despliegue digital simultaneo de: temperatura de aire ajustada y monitorizada, temperatura de piel ajustada y monitorizada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 29 - ITEM 8 - ECOGRAFO PORTATIL

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Solicitamos a la convocante, debido al llamado que es para equipos de terapia donde impera necesidad de contar con buenos equipos para la atención elevar costos para la adquisición de equipos, que puedan tener Transcraneal, Software de Ecocardio, ya que el costo de es 86.900.000 gs va dirigido a equipos que no cuentan con FDA, y CE las siglas mas regulatorias y además que son equipos de terapia se necesita que sea complejo y completo en calidad de software.
El valor referencial se encuentra desfasado para las necesidades y para el tipo de tecnología actual por lo que sugerimos aumentar el valor a 300.000.000gs.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

SERIA MUY INTERESANTE CONTAR CON ESTA TECNOLOGIA PARA LOS SERVICIOS, ESE PRECIO DE 86.900.000.- NO CREO QUE SEA EL CORRECTO. ACTUALIZAR PRECIOS EN BASE AL DOLAR.

Consulta 30 - ITEM 8 - ECOGRAFO PORTATIL

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Solicitamos a la convocante que en las características del equipo puedan incluir,
Peso del equipo mínimo de 8 Kg ya con batería integrada;
Pantalla LCD de al menos 15o mejor;
Panel de control con teclado que permita la introducción de datos del paciente;
Track ball, o mouse para movimiento del puntero;
Capacidad de almacenamiento en disco rigido (HDD) de al menos 750 GB;

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA N° 9

Consulta 31 - ITEM 8 - ECOGRAFO PORTATIL

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Solicitamos a la convocante que el equipo pueda contar con el siguiente software
Eco cardio Adulto
Ecografía General (OB, Vascular)
Transcraneal
Eco cardio pediátrico

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 32 - ITEM 8 - ECOGRAFO PORTATIL

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
En los puntos del pedido de transductores solicitamos a la convocante omitir transductor endocavitario y solicitar transductor sectorial de de 2 a 4 Mhz para realizar exploraciones cardiacas,		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2019
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 33 - ITEM 8 - ECOGRAFO PORTATIL

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
En punto donde indica el transductor convexo, solicitamos a la convocante poder ofertar también transductor de 2 a 5 Mhz o mejor, de esta forma se tendrá mayor cantidad de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

Consulta 34 - ITEM 8 - ECOGRAFO PORTATIL

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
RECOMENDAMOS SOLICITAR: Transductor lineal de 12 a 5 Mhz o mejor para aplicaciones vasculares.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 35 - Item 5 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
- Donde dice: Construcción compacta, con sistema modular para la determinación de los signos vitales de acuerdo a normas internacionales; de manera a dar oportunidad de participación a un mayor número de oferentes, y considerando que el presupuesto asignado es bajo en relación a esta tecnología , sugerimos que se puedan ofertar monitores con sistema preconfigurado para la determinación de signos vitales de acuerdo a normas internacionales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 36 - Item 5 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
- Donde dice: Monitor modular con pantalla de 15 pulgadas como mínimo ; de manera a dar oportunidad de participación a un mayor número de oferentes, y considerando que el presupuesto asignado es bajo en relación a esta tecnología , sugerimos que se puedan ofertar monitores con sistema preconfigurado para la determinación de signos vitales de acuerdo a normas internacionales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 37 - Item 5 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

- Donde dice: Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario. Con capacidad de almacenamiento de eventos. Sugerimos respetuosamente que el monitor solicitado pueda almacenar tendencias hasta 240 horas, considerando los cambios de guardia que a veces se prolongan más de 24 horas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 38 - Item 5 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

- Donde dice: Velocidad de barrido: Modo curvas para papel 25 y 50 mm/s y Modo curva fija 3.125, 6.25 y 12.5 mm/s

Se podrán ofertar equipos velocidad de barrido en modo curvas para papel de 12,5 mm/s? Y modo de curva fija desde 6.25 hasta 50 mm/s?

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 39 - Item 5 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

- Donde dice: Ancho de banda: Monitoreo 0.5 a 30 Hz y Diagnostico 0.05 a 60 Hz, se podrán ofertar equipos con ancho de banda:
Monitorización normal: 0.67 Hz 40 Hz
Monitorización filtrada: 0.67 Hz 20 Hz
Monitorización extendida: 0.05 Hz 100 Hz

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 40 - Item 5 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

-Donde dice: Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos). Sugerimos se solicite también mapeo del segmento ST ya que esto ayuda visualmente al personal de enfermería a comprobar la situación del paciente con una sola mirada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 41 - Item 10 Cardiodesfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
- Donde dice: de desfibrilación: 29,6 cm (AN) x 27,9,0 cm (F) x 23 cm (AL) cm (F) x 23 cm (AL) (11,6 pulg. x 10,9 pulg. x 9 pulg.), consultamos si se podrán cotizar equipos que difieran en + 10% sin que esto interfiera en la funcionalidad del equipo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 42 - Item 10 Cardiodesfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
- Donde dice: Velocidad de barrido: 20 mm/s nominal, se podrán ofertar equipos con velocidad de barrido 25 mm/s + 10%?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 43 - Item 10 Cardiodesfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
- Donde dice: Tiempo de visualización de onda: 5,2 s ±10%. Tiempo de visualización de onda: 6,5 s ±10%?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 44 - Item 10 Cardiodesfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
- Donde dice: Batería de ión litio último modelo, con al menos 3 horas de monitorización con una batería incl. Marcapasos, seguido de 20 cargas/choques a máxima intensidad, se podrán cotizar equipos que cumplan con la siguiente duración de batería: 2,5 horas de monitorización (ECG, CO2ef y SpO2 monitorizados de forma continua y PNI medida cada 15 minutos) seguida de 20 ciclos de choque/carga de energía completa o; Dos horas en la función de marcapasos (180 ppm a 140 mA con un ancho del pulso de 40 ms) y monitorización (ECG, CO2ef y SpO2 monitorizados continuamente y PNI medida cada 15 minutos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 45 - Item 5 - Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
donde dice: modo de curva fija 3.125, 6.25, 12.5mm/s solicitamos a la convocante modificar este punto a 6.25, 12.5, 25 y 50mn/s. como minimo, dando asi mayor participacion a los oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 46 - CONSULTAS GENERALES

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
CON RELACION AL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN 60 DIAS SOLICITAMOS AMPLIAR ENTRE 90 A 120 DIAS CONSIDERANDO EL VOLUMEN, LA CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS EN CADA ITEM.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 47 - Ecógrafo Portátil Modo de Operación.

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Se solicita a la convocante aceptar equipos permitan división de la pantalla en dos partes. Se trata de equipos portátiles con pantallas de como mínimo 12 pulgadas, por lo que dividir la pantalla en mayor cantidad de partes no es indispensable, atendiendo que el campo se reduciría considerablemente y dificultaría bastante su visualización.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 48 - Ecógrafo Portátil Función Clipboard.

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Se solicita a la convocante confirmar si la Función Clipboard mencionada corresponde a la capacidad del equipo de adquirir clips de cine.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
SE ACLARA QUE LA FUNCION CLIPBOARD CORRESPONDE A ADQUIRIR CLIPS DE CINE		

Consulta 49 - Ecógrafo Portátil Transductores Lineales para Exámenes Abdominales y Gineco-Obstétricos.

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Debido a que los transductores lineales están diseñados para estudios de estructuras superficiales, como glándulas, musculo esquelético o piel, no tienen función definida para estudios de ginecología y obstetricia. Por lo que se solicita aclara si deben ser cotizados transductores lineales además de los convexos ya solicitados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 50 - CONSULTAS GENERALES

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
SOLICITAMOS NOS INDIQUE ESPECIFICAMENTE LOS LUGARES DE INSTALACION DE LOS DISTINTOS ITEMS SOLICITADOS, DE MANERA A COSTEAR CORRECTAMENTE LOS GASTOS REFERENTE A LA PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
LA INSTALACION DE EQUIPOS SE REALIZARÁ CONFORME A LAS NECESIDADES DEL MSPYBS CONFORME VAYAN HABILITANDOSE LAS NUEVAS TERAPIAS; A MODO DE ORIENTACION LAS PRIORIADES DE ENTREGA SERAN EN CONCEPCION, PEDRO JUAN CABALLERO, CIUDAD DEL ESTE, LUQUE Y ASUNCION. SE DEBERA DETALLAR EN CADA ORDEN DE COMPRA O DE SERVICIO.		

Consulta 51 - Ecógrafo Portátil Rango de Frecuencias de Transductor Convexo.

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Se solicita a la convocante disminuir el rango de frecuencia del transductor convexo en un rango de 2 MHz o menor a 5 MHz o mayor. Esto obedece a que dicho rango permitirá un nivel de profundidad más que optimo para los estudios a realizarse, así como se permitirá mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 52 - Ecógrafo Portátil Angulo de Visión del Transductor Endocavitario.

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Se solicita a la convocante ángulo de visión del transductor endocavitario a un ángulo de 130°. Esto obedece a que dicho rango permitirá un nivel de apertura más que óptimo para los estudios a realizarse, así como permitirá mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 53 - Ecógrafo Portátil Capacitación a los médicos que utilizarán el equipo.

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Se solicita a la convocante definir la cantidad de horas que serán destinadas a capacitación del equipo médico que utilizará el equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 54 - Equipo de Rayos X Portátil Normas de Seguridad Eléctrica y Protección Radiológica.

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Se solicita a la convocante aclarar las normas a ser tenidas en cuenta en cuento a seguridad eléctrica y protección radiológica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 55 - Equipo de Rayos X Portátil Absorción Calórica Mínima del Ánodo.

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Se solicita a la convocante disminuir el rango de absorción calórica del ánodo a 100kHU o más. Esto obedece a que la capacidad calórica del ánodo no representa al único factor preponderante en la medida del performance del equipo, debiendo tener en cuenta además factores como capacidad calórica del housing, tasa de disipación de calor, entre otros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 56 - Equipo de Rayos X Portátil Rango mA: 32 a 200 mA o mejor.

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Se solicita a la convocante considerar valores de mAs en vez de mA como parámetro de referencia del generador debido a que la combinación de los mismos en conjunto con los valores de kV constituye los parámetros de configuración básicos en la mayoría de los equipos de RX.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 57 - Equipo de Rayos X Portátil Capacitación para operarios y servicio técnico de mantenimiento.

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Se solicita a la convocante definir la cantidad de horas de capacitación que serán destinadas a capacitación de operarios y servicio técnico de mantenimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 58 - Item 5 - Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Saturómetro percutánea con sensor dactilar (Sensor de SaO2) tamaño adulto, pediátrico, neonatal Solicitamos a la convocante sustituir este punto por el saturometro de Spo2 ya que en los accesorios solicita los productos para SPo2		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 59 - CONSULTAS GENERALES

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
PODRIAN ACLARAR A QUE DOCUMENTACION SE REFIERE ESTE PUNTO: 18. Constancia de Autorización de importación y comercialización de los dispositivos médicos dentro del territorio nacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 60 - Item 9 - Electrocardiografo

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
donde dice Mesa con ruedas y frenos de dimensiones adecuadas al equipo, con al menos un cajón, solicitamos a la convocante agregar mesas con canastllo, para asi dar mayor participacion a los oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 61 - Equipo de Rayos X Portátil Chasis para impresión seca.

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Se solicita a la convocante definir si lo solicitado en los puntos donde se menciona chasis para impresión seca se refiere a película de impresión radiográfica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 62 - CONSULTAS GENERALES

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
RECOMENDAMOS SOLICITAR: Constancia de Habilitación de Servicio Técnico, y Certificados emitidos por la ARRN para los equipos de rayos x, que son exigencias legales para poder importar, comercializar y prestar servicio técnico		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 63 - CONSULTAS GENERALES

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE OTORGAR UN ANTICIPO DE POR LO MENOS 30% DE MANERA A DISMINUIR LOS COSTOS FINANCIEROS QUE ESTOS LLAMADOS IMPLICAN		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 64 - CONSULTAS GENERALES

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
FAVOR CONSIDERAR LO SIGUIENTE: SI EL VALOR DE LA MULTA POR ATRASOS EN LA ENTREGA ES DE 0.01% POR CADA DIA DE ATRASO, COMO ES POSIBLE QUE LA MULTA POR ATRASO EN EL PAGO DEL MSP LA MULTA SEA DE SOLO 0.001%. ESTIMAMOS QUE ES UN ERROR INVOLUNTARIO Y SE AGREGO UN CERO MÁS DEL LADO IZQUIERDO. FAVOR CONSIDERAR LO EXPUESTO Y CORREGIR.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 65 - ITEM 14 - EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
En el ítem donde dice Ánodo rotativo con poder de absorción calórica mínima de 150 kHU solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con capacidad calórica mínima desde 100 kHU y dar así mayor participación de oferente. Entonces el ítem quedaría de la siguiente forma: Ánodo rotativo con poder de absorción calórica mínima de 100 kHU.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 66 - ITEM 14 - EQUIPOS DE RAYOS X PORTATIL

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
En el ítem donde dice Foco fino de aprox. 0.6 mm y foco grueso de aproximadamente 1.2 mm, o de foco único solicitamos amablemente especificar mejor el ítem, ya que la expresión de aproximadamente es subjetivo y puede tener varias interpretaciones. Sugerimos que el ítem quede de la siguiente manera: Foco fino de 0.8 mm o menor y foco grueso de aproximadamente 1.2 mm o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 67 - ITEM 14 - EQUIPOS DE RAYOS X PORTATIL

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
En el ítem donde dice Brazo portatubo articulado montado sobre chasis rodante con rotación del tubo en un eje frontal (para arriba / abajo) de más 180º / menos 30° y rotación en su eje lateral (derecha / izquierda) de más / menos 90°. Con sistema de freno manual o eléctrico, solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con rotación de tubo en eje frontal desde +100°/-45° y rotación en eje lateral sea fijo, ya que el precio referencial del ítem es muy bajo y entendemos que este tipo de cualidad no se tomo en cuenta en el momento de definición del precio referencial. Por lo expuesto sugerimos que el ítem quede de la siguiente manera: Brazo portatubo articulado montado sobre chasis rodante con rotación del tubo en un eje frontal (para arriba / abajo) de +100°/-45°. Con sistema de freno manual o eléctrico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 68 - ITEM 14 - EQUIPOS DE RAYOS X PORTATIL

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
En el ítem donde dice Rango mA: 32 a 200 mA o mejor solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos desde 50 mA y así dar mayor participación de oferentes. De esta manera el ítem quedaría de la siguiente manera: Rango mA: 50 o menor a 200 mA o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 69 - ITEM 14 - EQUIPOS DE RAYOS X PORTATIL

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Solicitamos a la convocante revea y actualice el precio referencial, pues en realidad en el ítem 14 se encuentran tres equipos y varios accesorios componen el precio. Resaltamos que no solo piden un equipo de rayos x, sino también los siguientes equipos: digitalizadora, estación de trabajo e impresora de imágenes de radiografía, junto con los componentes chasis de distintos tamaños y chalecos plomados. Haciendo una suma rápida, fácilmente se llega a 4 veces el precio referncial y por otro lado sugerimos a la convocante adquirir un equipo digital directo, y en caso de necesidad de la impresora adquirirlo por separado para no incrementar el precio del ítem y hacer mas competitivo y barato a la convocante. Es sabido que los fabricantes de equipos de radiografía son distintos a los de impresiones, y por ende un proveedor local debería integrar proveedores, lo que conllevaría a un costo alto final para la convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 70 - ITEM 2 - CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

DONDE SOLICITAR: ● Posición Fowler o espalda de 60º o mayor. RECOMENDAMOS QUE SE SOLICITE COMO MINIMO HASTA 75° O MAYOR, PARA FACILITAR TERAPIAS RESPIRATORIAS Y CONFORT DEL PACIENTE.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 71 - ITEM 2 - CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

DONDE SOLICITAN: Posición mecánica de RCP a ambos lados de la cama, con movimiento suave y amortiguado. RECOMENDAMOS QUE LAS MISMAS SEAN POR MEDIO DE PALANCAS A AMBOS LADOS DE LA CAMA, PARA FACILITAR LA TAREA DEL PERSONAL MEDICO EN LA URGENCIA DEL CASO.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 72 - ITEM 2 - CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

RECOMENDAMOS INCORPORAR: Alarma audible y visual de : Salida del paciente.
Freno (suena cuando se conecta la cama y el freno queda desbloqueado)

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 73 - ITEM 2 - CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

DONDE SOLICITAN:● Trendelenburg de 12º o mayor.
Y DONDE SOLICITAN: ● Trendelenburg inverso de 12º o mayor. RECOMENDAMOS INCREMENTAR A 15° O MAYOR, PARA UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 74 - PRECIO REFERENCIAL - ITEM N° 6 Bomba De Infusión a Jeringa

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

El precio referencial del ítem 6 Bomba de Infusión a Jeringa es de Gs. 5.750.000.-
Solicitamos evaluar la posibilidad de aumentar dicho valor a por lo menos Gs. 8.700.000.- el cual es el precio promedio del mercado para los equipos con tecnologías modernas, vanguardistas y por ende, prestaciones más elevadas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 75 - ITEM 15 - CARRO DE PARO

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

DONDE SOLICITAN: Fabricado en acero inoxidable Tres planos con barandillas en tres lados o provisto de cajones.
SOLICITAMOS PERMITAN COTIZAR EQUIPOS CON ACERO DE ALTA RESISTENCIA EN PINTURA EPOXI, CON CUBIERTA SUPERIOR EN ACRILICO TRANSPARENTE PARA AISLAMIENTO DE EQUIPOS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 76 - ITEM N° 6 - Bomba De Infusión a Jeringa

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Donde dice: Amplio intervalo para seleccionar velocidades de flujos desde muy baja hasta muy alta (desde 0.1 ml./hora hasta 300 ml./hora).

Se consulta: Sugerimos modificar e incluir lo siguiente:
Rango de flujo de 0,1 a 999,9 ml/h con incrementos de 0,01 a 1 ml/h. Considerando que las bombas de infusión a jeringa se utilizan en servicios como anestesia, pediatría, neonatología donde la precisión de la infusión es de vital importancia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 77 - ITEM N° 6 - Bomba De Infusión a Jeringa

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

En las EETT del ítem 6 sugerimos incluir el siguiente requerimiento:

El equipo deberá poseer la capacidad de soportar librería de drogas de por lo menos 650 medicamentos. Esta característica disponible en la nueva generación de equipos permite optimizar y disminuir errores en la configuración y dosificación de la terapia de infusión, cualidad importante para los equipos que funcionan en servicios donde se requiere una alta precisión como son los servicios de anestesia, pediatría, neonatología, etc.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 78 - ITEM 15 - CARRO DE PARO

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

RECOMENDAMOS ACLARAR SUFICIENTEMENTE EL PUNTO DONDE SEÑALA: Cajón superior, PARA QUE TODOS PODAMOS COTIZAR LO MISMO SE PODRIA ESTABLECER COMO:
Mínimo 4 gavetas para almacenar material quirúrgico
Bloqueo general de gavetas, y Mesa Auxiliar plegable para colocar dispositivos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 79 - ITEM N° 6 - Bomba De Infusión a Jeringa

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

En las EETT del ítem 6 sugerimos incluir el siguiente requerimiento:

Posibilidad de trabajar con un módulo de monitoreo y control de glucosa, con algoritmo para el cálculo de dosis de insulina. Esta característica permitirá la posibilidad de evaluar el nivel de glucosa principalmente en aquellos pacientes con una terapia especial de alimentación, potenciando la efectividad de la medicación infundida durante el tratamiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 80 - ITEM N° 6 - Bomba De Infusión a Jeringa

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Donde dice: Línea de extensión o prolongador estéril con fecha de vencimiento mínimo a 1 año de la fecha de entrega del producto, paq. X 50 (1)

Se consulta: Solicitamos por favor aclarar la cantidad de líneas de extensión requeridas y además sugerimos que incluyan en la solicitud las jeringas, aclarando el tamaño de las mismas; esto a modo de completar el set de infusión, ya que solo con la extensión es insuficiente para el funcionamiento de la bomba de infusión.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 81 - ITEM N° 6 - Bomba De Infusión a Jeringa

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Donde dice: Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientemente.

Se consulta: Solicitamos aclarar la duración de la capacitación de uso y servicio técnico. Sugerimos considerar 2 horas de entrenamiento para cada servicio donde se instalen los equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 82 - ITEM N° 6 - Bomba De Infusión a Jeringa

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Donde dice: Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.

Se consulta:
Solicitamos aclarar las condiciones de garantía realizando la siguiente modificación:
Plazo de garantía de 2 años con las siguientes condiciones:
Para el primer año de garantía incluir costos de mantenimiento preventivo y correctivo con provisión de repuestos.
Para el segundo año de garantía incluir costos de mantenimiento preventivo.
Las condiciones requeridas aplican para garantizar el buen funcionamiento de los equipos según protocolos del fabricante y para corrección de fallas de funcionamiento, no así para inconvenientes originados por mala utilización de los equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 83 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad
Consulta
Donde dice Bifásica con alivio de presión
Solicitamos que:
La Convocante elimine este punto o lo ponga como opcional ya que el mismo corresponde a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 84 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad
Consulta
Donde dice Volumen Objetivo por control de presión
Solicitamos que:
La Convocante elimine este punto o lo ponga como opcional ya que el mismo corresponde a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 85 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad
Consulta
Donde dice Presión Soporte con Volumen Objetivo
Solicitamos que:
La Convocante elimine este punto o lo ponga como opcional ya que el mismo corresponde a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 86 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta
Donde dice Tiempo de ascenso inspiratorio: automático Manual 1 15.
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto a Tiempo inspiratorio: 0.11 s o menor a 10 s o mayor este punto corresponde a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad. Los equipos de Alta Complejidad no contemplan el tiempo inspiratorio Automático ya que es un parámetro que debe ser ajustado por el personal médico. Con la modificación sugerida permitirá la participación a oferentes con marcas de mejores prestaciones a las solicitadas en estas EETT.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 87 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad
Consulta
Donde dice Umbral espiratorio ajustable: Automático Manual de 5-55%
Solicitamos que:
La Convocante elimine este punto o lo ponga como opcional ya que el mismo corresponde a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 88 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta
Donde dice Volumen Tidal: Pediátrico/Neo: 20 hasta 1000 ml Adulto: 100 hasta 3000 ml
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por Volumen Tidal: Pediátrico/Neo: 2 ml o menor hasta 300 ml o mayor Adulto: 100 ml o menor hasta 3000 ml o mayor El volumen Tidal mínimo solicitado (20 ml) no contempla a pacientes neonatales, incumpliendo con lo solicitado en la descripción general del equipo y el volumen máximo en pacientes pediátricos (1000 ml) ya contempla a pacientes adultos por lo que carece de sentido lo solicitado. Lo solicitado en este punto corresponde a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 89 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta
Donde dice Presión inspiratoria: Pediátrico/Neo: 0 hasta 70 cmH2O Adulto: 0 hasta 80 cmH20
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por Presión inspiratoria: 1 cmH20 o menor hasta 95 cmH20 o mayor La Presión inspiratoria por norma de seguridad algunos equipos no permiten que sea 0, de manera a no causar un colapso alveolar en caso de fallo de PEEP, al modificar a lo expuesto permite la participación a oferentes que contemplan estas normas de seguridad. Lo solicitado en este punto corresponde a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 90 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta
Donde dice Flujo: Pediátrico/Neo: 1 hasta 100 L/min Adulto: 1 hasta 180 L/min
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por Flujo: Pediátrico/Neo: 2 L/min o menor hasta 30 L/min o mayor Adulto: 2 o menor hasta 120 L/min o mayor Consideramos que el flujo solicitado para pacientes neonatales y pediátricos es sumamente excesivo, un flujo muy grande en pacientes neonatales podría causar lesiones pulmonares o barotraumas, al modificar a lo expuesto permite la participación de oferentes de equipos que cumplen con la condición de Alta Complejidad. Lo solicitado en este punto corresponde a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 91 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta
Donde dice Sensibilidad de disparo (trigger): Presión: de 0 a -5 cmH20 Flujo: De 0.1 a 2.0 L/min
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por Sensibilidad de disparo (trigger) por Presión, por Flujo o ambos Existen equipos que por normas Europeas trabajan con un mecanismo de Trigger dual (Presión y Flujo) los cuales detectan el esfuerzo realizado por el paciente y automáticamente permite la ventilación. La manera en la que la Convocante solicita, limita la participación de oferentes que cuentan con esta tecnología que significa un avance en el mecanismo de Trigger. Lo solicitado en este punto corresponde a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 92 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta
Donde dice Pausa inspiratoria 15 seg y Pausa espiratoria 15 seg
Solicitamos que:
La Convocante elimine estos puntos o lo considere como opcional. Existen equipos que consideran la Pausa inspiratoria dentro del control de Tiempo Inspiratorio, así mismo a la Pausa espiratoria lo considera dentro del control de Tiempo espiratorio. Estas son tendencias de las nuevas tecnologías en el mercado, lo solicitado se ajusta a parámetros de ventilación de equipos antiguos y que no se ajustan a las nuevas tendencias y actualizaciones. La manera en la que la Convocante solicita, limita la participación de oferentes que cuentan con esta tecnología que significa un avance en el mecanismo de Trigger. Lo solicitado en este punto corresponde a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 93 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta
Donde dice Batería interna recargable con autonomía de 1 (una) hora como mínimo
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por Batería interna recargable con autonomía de 45 minutos o mayor. Lo solicitado en este punto junto con las demás especificaciones corresponden a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 94 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta
Donde dice Violación I:E
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por Sistema de seguridad que evite una programación errónea de la I:E. Existen equipos con tecnologías que no permiten una configuración errónea de la I:E, teniendo en cuenta que la misma depende de los tiempos inspiratorios y espiratorios. Lo solicitado en este punto corresponde a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 95 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta
En la sección Alarmas Automáticas, donde dice Tiempo inspiratorio corto, Tiempo inspiratorio largo y Volumen objetivo no alcanzado
Solicitamos que:
La Convocante elimine estos puntos o los modifique a OPCIONAL. Las alarmas solicitadas en este punto corresponden a parámetros propios del Ventilador Newport e360 por lo que solamente esta marca podría cumplir con estos puntos . Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 96 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta
En la sección Valores mostrados en pantalla, donde dice PEEP, PEEP Total
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por PEEP, PEEP intrínseca. Existen equipos que consideran a la PEEP como PEEP total por lo que solicitar ambas sería redundante. El valor de PEEP que realmente es necesario mostrar al momento de la ventilación es la PEEP intrínseca o PEEPi, esto lo cumplen todos los ventiladores con tecnologías actuales, por lo que consideramos que es una modificación valida. Lo solicitado en este punto corresponde a parámetros propios del Ventilador Newport e360 por lo que solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 97 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta
En la sección Valores mostrados en pantalla, donde dice Complacencia: dinámica efectiva, estática
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por Complacencia: dinámica o estática. Ya que para la medición de la compliance dinámica se incluye la compliance estática, no es necesario la medición de ambos conceptos, esto no implica un aporte a la ventilación y solo es posible para ventiladores antiguos con sensores de presión mecánicos y no de flujo electrónico. Lo solicitado en este punto corresponde a parámetros propios del Ventilador Newport e360 por lo que solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 98 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta
En la sección Valores mostrados en pantalla, donde dice Complacencia: dinámica efectiva, estática
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por Complacencia: dinámica o estática. Ya que para la medición de la compliance dinámica se incluye la compliance estática, no es necesario la medición de ambos conceptos, esto no implica un aporte a la ventilación y solo es posible para ventiladores antiguos con sensores de presión mecánicos y no de flujo electrónico. Lo solicitado en este punto corresponde a parámetros propios del Ventilador Newport e360 por lo que solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 99 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta
Donde dice Diferencia porcentual entre Volumen Tidal Inspiratorio y Espiratorio y Trabajo respiratorio WOB
Solicitamos que:
La Convocante elimine este punto o lo ponga como opcional ya que los mismos corresponden a características propias del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 100 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta
Donde dice Bucles: Volumen/Presión, Flujo/Volumen
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por Bucles: Volumen/Presión o Flujo/Volumen o ambos Existen equipos con tecnologías de punta y que cumplen con todas las normas de calidad que cuentan solo con un tipo de bucle, solicitar dos tipos limitaría la participación de oferentes que no cumplirían con este único punto pero que cuentan con mejores prestaciones a las solicitadas. Estas especificaciones corresponden a características propias del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 101 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta
Donde dice Certificación: Certificados de calidad ISO 9001, CE, Mercosur
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por Certificación: Certificados de calidad ISO 9001, ISO13485, CE, Mercosur por lo menos dos de ellas. Al solicitar certificados Mercosur, excluyen completamente a equipos con certificaciones Europeas o de Estados Unidos. Entendemos que al solicitar Ventiladores de Alta Complejidad, se refieren a equipos con tecnologías de punta que cuenten con los más altos estándares de calidad tanto de Europa como de Estados Unidos, pero entre las certificaciones que solicitan excluyen a la más importante para dispositivos médicos que es la ISO 13485. La no modificación de este punto permitiría la participación de equipos de dudosa calidad y funcionalidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 102 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta
Solicitamos a la Convocante que redireccione las especificaciones solicitadas para este punto, las mismas no se ajustan a los solicitado Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y las mismas apuntan a la marca Newport con su modelo e360, la cual bajo ningún criterio, puede considerarse un equipo de Alta Complejidad. Si bien podemos decir que en varios puntos de estas EETT existen equipos que los cumplen, la totalidad de ellas solo podrá cumplirlo el equipo mencionado. El Ministerio ya tiene experiencia con equipos de esta marca y modelo, y está más que demostrado que no cumplen con los parámetros ni tecnología necesaria para cubrir las necesidades de los hospitales ni de los pacientes. Así también, el Ministerio ya adquirió equipos que realmente corresponden a la categorización de Alta Complejidad por lo que bien puede comparar experiencias con estos equipos y optar por la mejor.
Instamos a que la Convocante pueda rever el sentido de lo solicitado en esta licitación de manera a permitir una correcta competencia entre equipos de Alta Gama, evitando de esta manera protestas y tiempos muertos a causa de las mismas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 103 - Ítem 3. Servocuna

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 3. Servocuna
En el punto donde dice Sistema calefactor desmontable para facilitar la limpieza y desinfección y/o mantenimiento de acuerdo a la necesidad
Se pide eliminar este punto ya que el hecho de desmontar el sistema calefactor implica la presencia del personal técnico entrenado, ya que para esto se precisan herramientas especiales y requiere un cuidado especial siendo que se trata de un sistema delicado en cuanto a manipulación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 104 - Ítem 3. Servocuna

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 3. Servocuna

En el punto Permeable a rayos x con posiciones Trendelenburg y Fowler
Se pide considerar que la posición Fowler es realizada en pacientes adultos y no en neonatos. Por tanto, se pide cambiar este ítem a Permeable a rayos x con posición Trendelenburg

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 105 - Ítem 3. Servocuna

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 3. Servocuna

En el punto Permeable a rayos x con posiciones Trendelenburg y Fowler
Se pide considerar que la posición Fowler es realizada en pacientes adultos y no en neonatos. Por tanto, se pide cambiar este ítem a Permeable a rayos x con posición Trendelenburg

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 106 - Ítem 3. Servocuna

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 3. Servocuna

En el punto Termostato adicional de seguridad para el caso de avería del termostato de temperatura ambiente próxima al paciente
Se pide amablemente a la convocante que considere las nuevas tecnologías de seguridad para el caso de averías del sensor de temperatura de aire, por lo tanto, se pide respetuosamente considerar el punto como sigue: Sistema de seguridad para el caso de fallos en el sensor de temperatura de aire

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 107 - Ítem 3. Servocuna

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 3. Servocuna

En el punto Memoria no volátil para almacenamiento de parámetros en caso de corte de suministro eléctrico.
Se pide amablemente eliminar este punto ya que, ante un fallo en el suministro eléctrico, el hospital debería de contar con un sistema de emergencia. Existen servocunas de excelente calidad de marcas que ofrecen una amplia gama de equipos y especialmente enfocadas en neonatología, las cuales poseen un sistema que les permite pre calentar automáticamente a un valor definido por el usuario para mayor seguridad en el control térmico del ambiente que rodea al RN.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 108 - Ítem 3. Servocuna

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 3. Servocuna

En el punto Unidad calefactora radiante con termostato de seguridad.
Las nuevas servocunas poseen un sistema electrónico realimentado, dedicado a dar seguridad al paciente ante un posible sobre calentamiento de la unidad calefactora. Se pide a la convocante que considere a equipos con mejores tecnologías que el solicitado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

Respuesta: SE ACLARA QUE SEREFIERE REBATIR NO DESMONTAR COMO TAL EL EQUIPO

Consulta 109 - Ítem 3. Servocuna

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 3. Servocuna

En el punto Tres tomas auxiliares parte posterior de la estructura p/ conexión equipos adicionales
Se pide a la convocante que considere el caso de que la tendencia es no colocar regletas auxiliares ya que existe la posibilidad de sobrecargar el equipo, provocando un fallo grave, y, como son pacientes recién nacidos esto conlleva a un problema mayor siendo que el tiempo de respuesta ante un fallo del equipo debe ser el menor posible. Por tanto, se pide respetuosamente eliminar este punto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 110 - Item 4 Incubadora

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Item 4 Incubadora

En el punto Introducción a la cúpula a través de dos filtros submicrónicos inferior a 0,5 mm.
Se pide a la convocante considerar que existen incubadoras de excelente calidad y de marca de prestigio que no necesitan dos filtros para introducción de aire a la cúpula. Se pide tener en cuenta la eficiencia del filtro de entrada de aire. Favor considerar el cambio de este punto a Introducción a la cúpula a través de microfiltro de eficiencia mínima de 99.9% de 0,5mm o menor

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-10-2019

SE ACLARA QUE SE PODRAN OFERTAR EQUIPOS CON MEJOR TECNOLOGIA

Consulta 111 - Item 4 Incubadora

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Item 4 Incubadora

En el punto Capacidad de entrada entre 15 y 16 L/min.
Se pide a la convocante que en este punto consideren que cada fabricante tiene un modo distinto de construcción del habitáculo y de filtrar la entrada de aire y también del flujo necesario para que al RN llegue un flujo de aire óptimo. Favor considerar este punto como Capacidad de entrada de aire desde 7 L/min o mayor

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 112 - Item 4 Incubadora

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Item 4 Incubadora

En el punto Lecho: Tamaño mínimo requerido para el lecho es de 80 x 57 cm. Colchoneta de material lavable e inocuo para el neonato
Favor no limitar la participación de oferentes de equipos de excelente calidad en este punto. Se pide amablemente poder cambiar las dimensiones y dejar este punto como sigue:
Lecho: Tamaño requerido es de 80 cm o mayor x 40 cm o mayor. Colchoneta de material lavable e inocuo para el neonato

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 113 - Item 4 Incubadora

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Item 4 Incubadora

En el punto Termómetro digital de 3 dígitos como mínimo. Rango de 20 a 50º C Precisión en la medición de temperatura 0,1 a 0,2° C
Sugerimos amablemente a la convocante que se considere ampliar el rango y la precisión en la medición para poder dar chance de participación a oferentes con equipos de excelente calidad con años de experiencia en el mercado europeo y americano.
Sugerimos poder abrir este punto a Termómetro digital de 3 dígitos como mínimo. Rango de 15° a 45° C como mínimo. Precisión en la medición de temperatura de 0,1°C

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 114 - Item 4 Incubadora

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Item 4 Incubadora
En el punto Termostato adicional de seguridad para el caso de avería del control de temperatura del aire
Se pide amablemente a la convocante considerar que este punto hace referencia a sistemas antiguos de seguridad para incubadoras. Los nuevos sistemas microprocesados tienen una medida distinta de asegurar la salud del RN, los cuales utilizan un control realimentado para medir los parámetros de temperatura del calentador, por tanto, se pide cambiar este punto a Sistema de seguridad adicional para el caso de avería del control de temperatura del habitáculo

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

SE ACLARA QUE EL RANGO DE TEMPERATURA ES 15º A 50º, CON PRECISION DE 0.1 A 0. 2º FIJARSE EN LA ADENDA 9

Consulta 115 - Modalidad del Contrato

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Consultamos respetuosamente que nos aclaren cual es modo del contrato ya sea ABIERTO o CERRADO. Ya que si es ABIERTO deberían de poner las cantidades mínimas y máximas de equipos a ser entregados, ya que es AMBIGUO la forma en que van a ir solicitando los productos

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 116 - Item 4 Incubadora

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Item 4 Incubadora

En el punto Oxigeno: Una entrada limitada a 35% de concentración aproximadamente y regulable, Conexión tipo Diss, Entrada conectable a una red central o cilindros.
Se sugiere a la convocante que considere a equipos de excelente calidad que cumplen con las normativas para fabricación de incubadoras, los cuales tienen un regulador de concentración de oxígeno que va desde 21% en adelante y el facultativo puede definir la concentración más acertada para el RN. Por tanto, considerar este punto como:
Oxigeno: Una entrada regulable desde 21% a 60% de concentración de oxígeno, Conexión tipo Diss, Entrada conectable a una red central o cilindros.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 117 - Tiempos de Entrega:

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Solicitamos que una vez aclarado la MODALIDAD del contrato, extiendan los plazos que están establecidos en éste llamado solamente de 60 días. Para empresas que distribuimos equipos/productos NUEVOS normalmente tenemos que aguardar lo tiempos de producción y luego los tiempos de envio que normalmente sumando ambos tiempos, alcanzaría o rondaría los 120 días hábiles. Al menos para las empresas que ofertamos productos EUROPEOS que cumplen y superan éstas especificaciones técnicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 118 - Plazos de entrega:

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Solicitamos por favor aclarar si la convocante quiere o necesita adquirir solamente productos de origen MERCORSUR ya que éstos plazos de entrega resultan IMPOSIBLES de cumplir para empresas que importamos productos EUROPEOS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 119 - Modalidad del Llamado:

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Consultamos a la convocante si en ésta ocasión quieren realizar un llamado similar al que se hizo en IPS con ID°: 353.996, para que puedan favorecer a la misma empresa adjudicada en ese llamado. Por lo cual instamos a que especifiquen al menos las cantidades mínimas que van a necesitar, como así también, los plazos de las cantidades mínimas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 120 - Item 4 Incubadora

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Item 4 Incubadora En el punto Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución Se pide amablemente a la convocante aclarar este punto ya que supone un compromiso muy grande para el oferente, pues, no se aclara si el fallo se debe a un defecto de fábrica o por mal uso o malas instalaciones eléctricas del hospital. Favor considerar este punto como sigue: Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier defecto de fabricación incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
SE ACLARA QUE SE REFIERE A DEFECTOS DE FABRICA		

Consulta 121 - Lugar de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Solicitamos a la convocante ACLARAR los lugares en donde serán instalados éstos productos, ya que no es el mismo costo operativo que instalar los productos en Asunción, como así en FUERTE OLIMPO Chaco. Asumimos que la respetable convocante ya tiene establecido sus necesidades de equipar las distintas terapias a nivel país. Éste dato podría ser perjudicial para ambas partes y solicitamos aclarar lo antes posibles para evitar controversias y/o en el peor de los casos, solicitar Advenimiento a la DNCP. Todo esto se puede salvar si la convocante aclara sus necesidades.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
LA INSTALACION DE EQUIPOS SE REALIZARÁ CONFORME A LAS NECESIDADES DEL MSPYBS, EN MODO DE ORIENTACION LAS PRIORIADEES DE ENTREGA SERAN EN CONCEPCION, PEDRO JUAN CABALLERO, CIUDAD DEL ESTE, LUQUE Y ASUNCION.		

Consulta 122 - Anticipo

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Solicitamos a la convocante el porcentaje de ANTICIPO para ésta licitación, ya que no esta estipulado el mismo, como así también las cantidades ni lugares de entrega de los productos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 123 - Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Ítem 5: Monitores Multiparamétrico Consulta Donde dice Construcción compacta con sistema modular para la determinación de los signos vitales acorde a normas internacionales Solicitamos que: La Convocante considere cambiar el punto destacado anteriormente por Construcción compacta con sistema modular o preconfigurada para la determinación de los signos vitales acorde a normas internacionales Al solicitar únicamente sistema modular no permite la participación de oferentes con marcas que también cuentan con normas internacionales como FDA o TUV. Solicitamos la modificación a modo de permitir un mayor número de oferentes de equipos que cumplen con normas de calidad Europeas y que ya han demostrado su funcionalidad y calidad en varios hospitales del Ministerio de Salud.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 124 - LUGAR DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Consultamos si en el PARQUE VENEZUELA se realizará la RECEPCIÓN FINAL de los bienes, ya que por PROPIA EXPERIENCIA, ellos nos hacieron entregar el otros servicios/hospitales, lo cual generan costos adicionales, sin mencionar los daños que se podrían ocasionar a los productos por el traslado a distintos lugares.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
SE ACLARA QUE LA ENTREGA SE HARAN EN PARQUE VENEZUELA Y SEGÚN EL REQUERIMIENTO DEL MSPYBS		

Consulta 125 - Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta
Donde dice Modo curva fija 3.125, 6.25 y 12.5
Solicitamos que:
La Convocante considere cambiar el punto destacado anteriormente por OPCIONAL
Lo solicitado por la convocante es un punto muy específico que solo unas pocas marcas, en el peor de los casos solo una, podría cumplir con lo solicitado. Solicitamos su modificación a Opcional con el fin de permitir la participación de más oferentes de equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 126 - Garantía de fiel cumplimiento de contrato:

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Solicitamos que éste contrato de todas las obligaciones tenga vigencia máxima de hasta 3 años, ya que por experiencia el MSPyBS tiene contratos por más de 4 años y siguen extendiendo en vez de solicitar que se entreguen todos los productos. lo cual genera gastos innecesarios a la contratada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 127 - norma MERCOSUR

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Solicitamos que aclaren CUAL ES LA NORMA MERCOSUR que aplica para equipos médicos, ya que es totalmente injusto (y un potencial RIESGO para los pacientes) para los que proveen productos con CERTIFICACIONES CE y FDA tengamos que competir contra productos que no están certificados para uso médico y mucho menos uso en pacientes. Al menos soliciten la norma ISO 13485 referente a las normas mínimas para la fabricación para DISPOSITIVOS MÉDICOS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 128 - Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Donde dice ECG, que permita el despliegue de al menos dos curvas a elegir de 12 derivaciones
Solicitamos que:
La Convocante considere cambiar el punto destacado anteriormente por ECG, que permita el despliegue de al menos dos curvas a elegir de por lo menos 7 derivaciones
Lo solicitado en este punto comprende a un equipo de Alta complejidad, los cuales poseen muchas mejores prestaciones que lo solicitado para este ítem, pero así también son muchos más costosos, sin embargo el precio referencial fijado por la convocante apenas se ajusta a un equipo de mediana complejidad. Solicitamos la modificación de este punto de modo a dar más participación a oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 129 - Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Donde dice Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones
Solicitamos que:
La Convocante considere cambiar el punto destacado anteriormente por Función de despliegue simultáneo de hasta 7 derivaciones
Al igual que en el punto anterior, lo solicitado en este punto comprende a un equipo de Alta complejidad, los cuales poseen muchas mejores prestaciones que lo solicitado para este ítem, pero así también son muchos más costosos, sin embargo el precio referencial fijado por la convocante apenas se ajusta a un equipo de mediana complejidad. Podemos también asumir que el resto de las especificaciones aplica a un equipo de mediana complejidad, ya que entre los accesorios solicitados no se encuentran cables de ECG de 5 o más puntas, los cuales servirían para lograr 12 derivaciones en ECG. Solicitamos la modificación de este punto de modo a dar más participación a oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 130 - ECCION VII ANEXO Nº 1 DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

DONDE DICE: Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (EQUIPOS MÉDICOS, BIOMÉDICOS) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016, 2017, 2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa. CONSULTA: En vista que el volumen de compras es grande, solicitamos amablemente a la convocante considerar lo siguiente: Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (EQUIPOS MÉDICOS, BIOMÉDICOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016, 2017, 2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 131 - Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta
Donde dice Rango de medición 15 a 300 lmp.
Solicitamos que:
La Convocante considere cambiar el punto destacado anteriormente por Rango de medición 20 o menor a 300 o mayor lmp.
Lo solicitado por la convocante es un punto muy específico que solo unas pocas marcas, en el peor de los casos solo una, podría cumplir con lo solicitado. Solicitamos su modificación con el fin de permitir la participación de más oferentes de equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 132 - C.G.C 14.1 14.2 14.3 y 14.4 - Condiciones de Pago.

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

La Contratante establece en el Pliego de Bases y Condiciones lo siguiente en las Condiciones de Pago: ...Una vez aprobadas las documentaciones a través de la Ventanilla Única de Proveedores (V.U.P.), el pago se realizará de acuerdo a la Disponibilidad del Plan de Caja otorgado en forma mensual por el Ministerio de Hacienda y se tendrá 60 (sesenta) días contados a partir de la fecha de aprobación de las documentaciones por parte del Departamento de Ejecución de Contratos para continuar con el proceso de pago. A los efectos de este Contrato en aplicación del Art. de la Ley 3.439/07 Solicitamos a la Convocante permita modificar las condiciones del plazo para pago y sean establecidas de la siguiente manera: "Una vez aprobadas las documentaciones, el pago se realizará de acuerdo a la Disponibilidad del Plan de Caja otorgado en forma mensual por el Ministerio de Hacienda y se tendrá 60 días contados a partir de la Recepción de la Factura presentada en la Ventanilla Única de Proveedores (V.U.P.) de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 133 - Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta
Donde dice Calibración interna automática con señal de prueba
Solicitamos que:
La Convocante considere cambiar el punto destacado anteriormente por OPCIONAL
Lo solicitado por la convocante es un punto muy específico que solo unas pocas marcas, en el peor de los casos solo una, podría cumplir con lo solicitado. Existen marcas de equipos que realizan calibraciones automáticas pero sin señales de prueba y otros que necesitan la intervención del usuario para las calibraciones. Solicitamos su modificación con el fin de permitir la participación de más oferentes de equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 134 - CGC 15.1

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

olicitamos prever un Anticipo Financiero de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 y las Condiciones Generales del Contrato Cláusula 15. Pago de Anticipo y Garantía - 15.1 Si se establece en las CEC el pago de anticipos, no podrá superar en ningún caso el 50% del monto del contrato de conformidad al artículo 20 inciso q de la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas. Con anterioridad a la entrega del anticipo, el Proveedor deberá entregar a la Contratante una Garantía de Anticipo en guaraníes por el ciento por ciento (100%) del monto entregado en dicho concepto, y en las formas establecidas en el Art. 81 del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. CGC 15.1. Considerando el alcance de esta Licitación y por tratarse de un llamado de gran envergadura, solicitamos prever un Anticipo Financiero de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03. De no prever anticipo financiero que respalde la ejecución del contrato, el volumen de oferentes se verá considerablemente afectado, ya que la capacidad financiera total para solventar el contrato adjudicado recaería exclusivamente sobre el oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 135 - Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Donde dice Tiempo de inflado aproximadamente 5 segundos
Solicitamos que:
La Convocante considere cambiar el punto destacado anteriormente por OPCIONAL
Lo solicitado por la convocante es un punto muy específico que solo unas pocas marcas, en el peor de los casos solo una, podría cumplir con lo solicitado. Cada marca tiene su propio tiempo de insuflado, y esto a su vez depende del tipo de paciente y de las perturbaciones que pudieran haber. Solicitamos su modificación con el fin de permitir la participación de más oferentes de equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 136 - Página 31 del PBC - CGC 17.1 y 17.2

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

CGC 17.1 y 17.2 Dice: El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es de 10% del valor total del contrato. La Garantía de cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los 10 días Art 39 de la ley 2051/03 siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato. La falta de constitución y entrega oportuna de la Garantía será causal de Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, en cuyo caso el Contratante podrá adjudicar el Contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo N° 36 de la Ley 2051/03. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, conforme a la Ley y al Contrato. Solicitamos por favor aclarar cual será el plazo de vigencia para la Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato, considerando que en el Modelo del Contrato en la cláusula 5. establece: VIGENCIA DEL CONTRATO El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 137 - Plazos de entrega:

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Donde dice: Los bienes adjudicados deberán ser entregados dentro de los 60 días corridos, posteriores a la fechas de recepción de la Orden de Compras por parte del proveedor. Solicitamos a la convocante ampliar el plazo de entrega a 120 dias teniendo en cuenta que la gran cantidad de equipos requeridos obliga a incurrir en un proceso de importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de tramites aduaneros. De manera a no limitar la presentación de potenciales oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 138 - Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta
Donde dice Función de STAT o punción venosa
Solicitamos que:
La Convocante considere cambiar el punto destacado anteriormente por OPCIONAL
Lo solicitado por la convocante es un punto muy específico que solo unas pocas marcas, en el peor de los casos solo una, podría cumplir con lo solicitado. Solicitamos su modificación con el fin de permitir la participación de más oferentes de equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 139 - Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta
Donde dice Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución
Solicitamos que:
La Convocante considere cambiar el punto destacado anteriormente por Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla atribuibles a problemas de fábrica, no asi a problemas o daños ocasionados por el usuario o por las instalaciones del hospital, incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución
Al solicitar ante cualquier falla la convocante podría solicitar garantía del equipo aun en caso de mal uso del equipo, problemas de las instalaciones del hospital o cualquier otro que no pudiera tener relación con problemas de fábrica del equipo. Los oferentes no pueden hacerse cargo de esto ya que esto es responsabilidad de cada hospital donde serán entregados los equipos

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

SE ACLARA QUE ES CONTRA DEFECTOS DE FABRICA.

Consulta 140 - Item 6 Bomba de infusión

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Item 6 Bomba de infusión

Se pide amablemente a la convocante considerar que el precio referencial de la bomba de infusión es bajo y se da a entender que el MPS-BS no está buscando lo mejor posible para el paciente, sino que da posibilidad a que se ofrezcan equipos de mediana calidad o remanufacturados o equipos que ya fueron utilizados en otros conceptos. Favor considerar un mejor precio referencial para estos equipos de manera que puedan ofertarse bombas de infusión de alta calidad, las cuales beneficiarán más a los pacientes en los hospitales del MSP-BS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 141 - ECOGRAFOS

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Consultamos si la convocante requiere comprar solo ecografos de la marca GE que representa SOLUMEDIC. Favor aclarar si quieren hacer compra directa o van a abrir las especificaciones técnicas para los demás oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

NO ES LIMITANTE LA PARTICIPACIÓN CUALQUIER OFERENTE PUDE PARTICIPAR

Consulta 142 - Ítem 13: Ventilador Pulmonar de Alta Frecuencia por Oscilación

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 13: Ventilador Pulmonar de Alta Frecuencia por Oscilación

Solicitamos que: La Convocante considere aumentar el precio referencial establecido a al menos Gs. 380.000.000.
Teniendo en cuenta la complejidad del equipo solicitado, los accesorios y consumibles; el precio referencial estimado es demasiado bajo. Tomando como referencia los equipos adquiridos por la Convocante en la Licitación 282851 - ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA DE LOS DISTINTOS CENTROS ASISTENCIALES, el monto de los Ventiladores de Alta Frecuencia adquiridas por la institución fue de Gs. 360.000.000, siendo estos equipos de la misma complejidad que las solicitadas en esta licitación. Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido entre esa licitación y ésta creemos que el monto referencial solicitado no se ajusta a los costos actuales.
En esta misma licitación, el monto referencial para el ítem 1 Ventilador de Alta Complejidad, es mayor que para este ítem, sabiendo que un ventilador de Alta Frecuencia es mucho más complejo y costoso.
Consideramos que establecer un precio referencial tan bajo imposibilitaría la participación de oferentes que cuentan con las representaciones de marcas ya adquiridas por la institución y que ya han demostrado su calidad y durabilidad

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 143 - lugar de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

SOLICITAMOS NOS INDIQUE ESPECIFICAMENTE LOS LUGARES DE INSTALACION DE LOS DISTINTOS ITEMS SOLICITADOS, DE MANERA A COSTEAR CORRECTAMENTE LOS GASTOS REFERENTE A LA PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 144 - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

En el punto donde dice El año de fabricación de los equipos médicos ofertados no deberá ser superior a 2 años
Se da a entender que la convocante da posibilidades de participación a equipos remanufacturados o que ya fueron utilizados al considerar 2 años de fabricación como máximo.
Se sugiere que la convocante pueda cambiar este punto del PBC a El año de fabricación de los equipos médicos ofertados no deberá ser superior a 1 año en manera de asegurar que los equipos sean nuevos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 145 - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

En el punto donde dice La adecuación de las instalaciones eléctricas y/o edilicias corren por cuenta del oferente, serán necesarias para la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos.
Se pide amablemente a la convocante eliminar este punto, puesto a que no es responsabilidad del oferente realizar adecuaciones edilicias y/o eléctricas con el fin de instalar los equipos. Estas condiciones las debería de ofrecer el MSP-BS a los pacientes. Además, los precios referenciales de los equipos son muy bajos como para que el oferente tenga posibilidades de realizar adecuaciones edilicias o eléctricas a las dependencias del MSP-BS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 146 - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

En el punto donde dice Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución designada por el MSPYBS.
Se pide amablemente a la convocante que este punto sea cambiado a Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier fallo por defecto de fabricación incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución designada por el MSPYBS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

SE ACLARA QUE SE REFIERE A DEFECTOS DE FABRICA

Consulta 147 - ITEM 12 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Hemos verificado todas las especificaciones técnicas y vemos que es copia fiel de las especificaciones técnicas de equipo de Armstrong AquaNase por lo tanto es dirigido a una sola empresa e incluso más, también vimos que solicitan canula nasal Aquanase que es la marca que utiliza la compañía para distribuir sus circuitos. Solicitamos no restringir la participación de otras marcas que incluso cuentan con FDA, y al estar dirigida no pueden participar. En caso de mantenerse las especificaciones cerradas nos veremos en la necesidad y obligación de protestar contra el pliego e incluso presentar el caso a la opinión publica a través de los medios de comunicación. No queremos que se considere esto como una amenaza sino como una manera de cumplir con la Ley de Contrataciones Públicas en donde las licitaciones no sean dirigidas como claramente es el caso.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 148 - servicio técnico - garantía

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Donde dice: Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución. Se consulta: Solicitamos aclarar las condiciones de garantía realizando la siguiente modificación: Plazo de garantía de 2 años con las siguientes condiciones: • Para el primer año de garantía incluir costos de mantenimiento preventivo y correctivo con provisión de repuestos. • Para el segundo año de garantía incluir costos de mantenimiento preventivo. Las condiciones requeridas aplican para garantizar el buen funcionamiento de los equipos según protocolos del fabricante y para corrección de fallas de funcionamiento, no así para inconvenientes originados por mala utilización de los equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

SE REFIERE A DEFECTOS DE FABRICA

Consulta 149 - Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad Consulta Donde dice Bifásica con alivio de presión Solicitamos que: La Convocante elimine este punto o lo ponga como opcional ya que el mismo corresponde a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad pero al solicitar parámetros propios de este equipo imposibilita la participación a oferentes que si cuentan con equipos de Alta Complejidad que ya fueron adquiridos por el Ministerio y ya han demostrado su funcionalidad y durabilidad - ademas de que el NEWPORT ya se encuentra DISCONTINUADO, como bien lo sabra la convocante

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 150 - ITEM 1 - VENTILADOR

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad Consulta Donde dice Tiempo de ascenso inspiratorio: automático – Manual 1 – 15. Solicitamos que: La Convocante modifique este punto a Tiempo inspiratorio: 0.11 s o menor a 10 s o mayor este punto corresponde a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto. Además el ítem indica Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y este modelo y marca en particular no cumple con esta condición ya que carece de parámetros considerados de Alta Complejidad. Los equipos de Alta Complejidad no contemplan el tiempo inspiratorio Automático ya que es un parámetro que debe ser ajustado por el personal médico. Con la modificación sugerida permitirá la participación a oferentes con marcas de mejores prestaciones a las solicitadas en estas EETT.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 151 - ITEM 12 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Solicitan generador de alto flujo y Cpap funcional para general oxigenación de alto flujo.
Creemos que lo más razonable es que los equipos sean netamente de alto flujo ya que los equipos con que se cuentan en las terapias intensivas (ventiladores) del MSPyBS, todos cuentan con la opción de Ventilacion no Invasiva (cpap), y esto lo único que hace es encarecer el equipo solicitado y dirigir a una única marca: Armstrong AquaNase

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 152 - Item 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Donde dice Presión Inspiratoria:
Pediátrico/Neo: 0 hasta 70 cmH2O
Adulto: 0 hasta 80 cmH2O
Considerando que el control de presión inspiratorio es un un control mandatorio por lo que solicitamos que rango mínimo tanto Pediatrico /Neo como adulto sea 1cmH2o

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 153 - ITEM 1 - VENTILADOR

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Solicitamos a la convocante ACTUALIZAR las eett ya que la marca NEWPORT ya se encuentra discontinuada, al menos, si la convocante quiere adquirir productos nuevos

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 154 - Item 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Donde dice Presión Inspiratoria:
Pediátrico/Neo: 0 hasta 70 cmH2O
Adulto: 0 hasta 80 cmH2O
Solicitamos diga: Presión Inspiratoria:
Pediátrico/Neo: 1 o menor hasta 70 cmH2O o mayor
Adulto: 1 o menor hasta 80 cmH2O o más

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 155 - Item 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Recomendamos agregar Nebulizador incorporado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
NO ES LIMITANTE LA PARTICIPACIÓN		

Consulta 156 - ITEM 12 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
DONDE SOLICITAN Velocidad de flujo ajustable hasta 140 litros/minuto (CPAP), y alto flujo nasal hasta 70 litros/minuto. Solicitamos que los equipos puedan tener flujo hasta 60 litros ya que no se tiene literatura de utilizar hasta 70 litros, por lo que entendemos que esta especificación es al solo efecto de dirigir a una única marca: Armstrong AquaNase		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 157 - Item 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Donde dice Conexión externa VGA/USB, solicitamos que este punto sea opcional		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 158 - Item 2 Cama eléctrica con Balanza

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Donde dice superficie radio lúcida para rayos X solicitamos diga superficie radio lucida o colchón radiolúcido para pruebas con rayos X		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 159 - ITEM 12 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
DONDE SOLICITAN Velocidad de alto flujo ajustable para uso Perioperatorio hasta 80 litros/minuto Solicitamos que el flujo sea hasta 60 litros porque no se tiene literatura donde se utilize dicho caudal. Entendemos por lo tanto que esta especificación es a solo efecto de dirigir el llamado a una única marca: Armstrong AquaNase		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 160 - Item 2 Cama eléctrica con Balanza

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Donde dice Alarma audible y visual de:
Falla de energía eléctrica
Estado de batería baja
Solicitamos dejar estos puntos como opcional

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 161 - ITEM 3 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Donde dice: Módulo porta colchón rectangular. Solicitamos diga Módulo porta colchón rectangular o redondo

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 162 - ITEM 12 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Donde solicitan Permite CPAP de uso pediátrico y adulto.

Aclaramos que todas las terapias cuentan con equipos ventiladores que realizan cpap por lo tanto solicitamos que sea opcional este punto, de manera a no direccionar el llamado a una única marca: Armstrong AquaNase

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 163 - Especificaciones Técnicas - ITEM Nº 9 Ecografo Portátil.

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Donde dice:
- Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.
- Mantenimiento preventivo del equipo durante la garantía.
- Mantenimiento correctivo del equipo durante la garantía.

Consulta:
Solicitamos aclarar si lo solicitado referente al mantenimiento preventivo y correctivo durante los 2 años, se refiere a cualquier defecto que pueda presentar ya sea por error de fabrica o de usuario como ser caídas, golpes y/o roturas accidentales y si se debe reemplazado cualquier accesorio, transductor o repuesto en caso de que el defecto sea ocasionado por un error del usuario o accidente.
Citamos esto en vista que el costo de un transductor implica un parte importante del costo del equipo y puede ser dañado por una caída accidental y en el periodo de 2 años se pueden dañar incontables números de traductores.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

SE ACLARA QUE SE REFIERE A DEFECTOS DE FABRICA

Consulta 164 - Item 2 Cama eléctrica con Balanza

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Donde dice Lámpara de Fototerapia, solicitamos que se pueda		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
REMITRISE A LA ADENDA 9		

Consulta 165 - ITEM 12 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Estan solicitando dos equipos que seria la base calentadora y el generador de alto flujo y al solicitar de esta forma los equipos son muy costosos para la convocante, por lo tanto solicitamos que sea un solo equipo que ya cuente con generador de aire para su mejor manejo ya que en algunos centros no cuenta con aire comprimido, y con esto dejar de dirigir a una sola marca: Armstrong AquaNase		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 166 - en el punto: El año de fabricación

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Por experiencia SOLICITAMOS a la convocante que se exija certicación consularizada por cada equipo con su número de serie donde CONSTE que el equipo/producto ES NUEVO, ya que en no existe otra manera de constatar que los productos que se entregaran sean USADOS o REMANUFACTURADOS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA		

Consulta 167 - Modalidad del Contrato:

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Consultamos respetuosamente que nos aclaren cual es modo del contrato ya sea ABIERTO o CERRADO. Ya que si es ABIERTO deberían de poner las cantidades mínimas y máximas de equipos a ser entregados, ya que es AMBIGUO la forma en que van a ir solicitando los productos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 168 - ITEM 3 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Donde dice Lampará de Fototerapia solicitamos que se pueda ofertar con Lampara de Fototerapia externa a fin de dar mayor participación a los oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 169 - Tiempos de Entrega:

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Solicitamos que una vez aclarado la MODALIDAD del contrato, extiendan los plazos que están establecidos en éste llamado solamente de 60 días. Para empresas que distribuimos equipos/productos NUEVOS normalmente tenemos que aguardar lo tiempos de producción y luego los tiempos de envio que normalmente sumando ambos tiempos, alcanzaría o rondaría los 120 días hábiles. Al menos para las empresas que ofertamos productos EUROPEOS que cumplen y superan éstas especificaciones técnicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 170 - Plazos de entrega:

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Solicitamos por favor aclarar si la convocante quiere o necesita adquirir solamente productos de origen MERCORSUR ya que éstos plazos de entrega resultan IMPOSIBLES de cumplir para empresas que importamos productos EUROPEOS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 171 - Modalidad del Llamado:

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Consultamos a la convocante si en ésta ocasión quieren realizar un llamado similar al que se hizo en IPS con ID°: 353.996, para que puedan favorecer a la misma empresa adjudicada en ese llamado. Por lo cual instamos a que especifiquen al menos las cantidades mínimas que van a necesitar, como así también, los plazos de las cantidades mínimas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 172 - ITEM 12 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Cpap y alto flujo son dos tratamientos totalmente diferente por lo tanto no se puede utilizar el equipo al mismo tiempo o se utiliza Cpap (la institución cuenta en las terapias) o se utiliza el alto flujo para pacientes con insuficiencia respiratorias. Solicitamos que cpap sea opcional y no seguir dirigiendo el llamado a una sola marca: Armstrong AquaNase		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 173 - Lugar de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Solicitamos a la convocante ACLARAR los lugares en donde serán instalados éstos productos, ya que no es el mismo costo operativo que instalar los productos en Asunción, como así en FUERTE OLIMPO Chaco. Asumimos que la respetable convocante ya tiene establecido sus necesidades de equipar las distintas terapias a nivel país. Éste dato podría ser perjudicial para ambas partes y solicitamos aclarar lo antes posibles para evitar controversias y/o en el peor de los casos, solicitar Advenimiento a la DNCP. Todo esto se puede salvar si la convocante aclara sus necesidades.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

LA INSTALACION DE EQUIPOS SE REALIZARÁ CONFORME A LAS NECESIDADES DEL MSPYBS, EN MODO DE ORIENTACION LAS PRIORIADEES DE ENTREGA SERAN EN CONCEPCION, PEDRO JUAN CABALLERO, CIUDAD DEL ESTE, LUQUE Y ASUNCION.

Consulta 174 - Anticipo

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Solicitamos a la convocante el porcentaje de ANTICIPO para ésta licitación, ya que no esta estipulado el mismo, como así también las cantidades ni lugares de entrega de los productos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 175 - Item 4 Incubadora

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Lecho: Tamaño mínimo requerido para el lecho es de 80x57 cm. Colchoneta de material lavable e inocuo para el neonato. Solicitamos diga Lecho: Tamaño mínimo requerido para el lecho es de 80x50 cm. Colchoneta de material lavable e inocuo para el neonato.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 176 - ITEM 13 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Hemos verificado todas las especificaciones técnicas y vemos que es copia fiel de las especificaciones técnicas de equipo de Armstrong AquaNase por lo tanto es dirigido a una sola empresa e incluso más, también vimos que solicitan canula nasal Aquanase que es la marca que utiliza la compañía para distribuir sus circuitos. Solicitamos no restringir la participación de otras marcas que incluso cuentan con FDA, y al estar dirigida no pueden participar. En caso de mantenerse las especificaciones cerradas nos veremos en la necesidad y obligación de protestar contra el pliego e incluso presentar el caso a la opinión publica a través de los medios de comunicación. No queremos que se considere esto como una amenaza sino como una manera de cumplir con la Ley de Contrataciones Públicas en donde las licitaciones no sean dirigidas como claramente es el caso.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 177 - LUGAR DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Consultamos si en el PARQUE VENEZUELA se realizará la RECEPCIÓN FINAL de los bienes, ya que por PROPIA EXPERIENCIA, ellos nos hacieron entregar el otros servicios/hospitales, lo cual generan costos adicionales, sin mencionar los daños que se podrían ocasionar a los productos por el traslado a distintos lugares.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 178 - Item 4 Incubadora

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Termómetro digital de 3 dígitos como mínimo. Rango de 20 a 50º C . Solicitamos diga Termómetro digital de 3 dígitos como mínimo. Rango de 15 a 45º C		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 179 - ITEM 13 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
No están solicitando las medidas para las cánulas que normalmente vienen hasta ciertos flujos favor aclarar que tipo de cánulas necesitarían.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 180 - Garantía de fiel cumplimiento de contrato:

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Solicitamos que éste contrato de todas las obligaciones tenga vigencia máxima de hasta 3 años, ya que por experiencia el MSPyBS tiene contratos por más de 4 años y siguen extendiendo en vez de solicitar que se entreguen todos los productos. lo cual genera gastos innecesarios a la contratada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
adecuarse al PBC		

Consulta 181 - norma MERCOSUR

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Solicitamos que aclaren CUAL ES LA NORMA MERCOSUR que aplica para equipos médicos, ya que es totalmente injusto (y un potencial RIESGO para los pacientes) para los que proveen productos con CERTIFICACIONES CE y FDA tengamos que competir contra productos que no están certificados para uso médico y mucho menos uso en pacientes. Al menos soliciten la norma ISO 13485 referente a las normas mínimas para la fabricación para DISPOSITIVOS MÉDICOS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 182 - Item 4 Incubadora

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Donde dice Control con modo manual para ajuste de temperatura del aire de 23° C o menor a máximo 37° C. Solicitamos diga: Control con modo manual para ajuste de temperatura del aire de 30° C o menor a máximo 37° C.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 183 - ITEM 13 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Solicitan generador de alto flujo y Cpap funcional para genera oxigenación de alto flujo Solicitamos que los equipos sean netamente de alto flujo ya que los equipos que cuentan en las terapias intensivas (ventiladores) del MSPyBS, todos cuentan con la opción de Ventilacion no Invasiva (cpap), y esto encarece lo solicitado por la convocante innecesariamente y dirige a una sola marca: Armstrong AquaNase		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 184 - ITEM 13 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Solicitamos saber si solicitan equipos de altos flujo o equipos de cpap burbuja, ya que dentro de las especificaciones técnicas solicitan cpap burbuja y no vemos que soliciten los burbujeadores para la utilización de cpap burbuja.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 185 - ITEM 13 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Están solicitando dos equipos que seria la base calentadora y el generador de alto flujo y al solicitar de esta forma los equipos son muy costosos para la convocante, por lo tanto solicitamos que sea un solo equipo que ya cuente con generador de aire para su mejor manejo ya que en algunos centros no cuenta con aire comprimido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 186 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

DONDE SOLICITAN:
Volumen Tidal:
Pediátrico/Neo: 20 hasta 1000 ml.
ENTENDEMOS QUE HAY UN ERROR INVOLUNTARIO YA QUE DE NINGUNA MANERA ES POSIBLE UN VOLUMEN TIDAL DE 1000ml PARA PACIENTES NEONATALES, CREEMOS QUE DEBIO SER 100ML POR LO QUE SOLICITAMOS LA MODIFICACION EN ESTOS TERMINOS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 187 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Volumen Tidal:
Adulto: 100 hasta 3000 ml.
SOLICITAMOS PERMITAN COTIZAR EQUIPOS CON VOLUMEN TIDAL ADULTO DE 100 A 2500ml PARA DAR UNA MAYOR PARTICIPACION Y NO DIRIGIR A UNA MARCA EN PARTICULAR.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 188 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

DONDE SOLICITAN ALARMA DE VIOLACION DE I:E, SOLICITAMOS QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL PARA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 189 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

DONDE SOLICITAN ALARMA DE
Tiempo inspiratorio corto.
Tiempo inspiratorio largo.
SOLICITAMOS QUE ESTOS PUNTOS SEAN OPCIONALES PARA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

ES OPCIONAL REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 190 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
DONDE SOLICITAN ALARMA DE VOLUMEN OBJETIVO NO ALCANZADO SOLICITAMOS QUE ESTA ESPECIFICACION SEA OPCIONAL PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A OFERENTES IMPORTANTES DEL MEDIO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 191 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
DONDE SOLICITAN: ALARMA DE VENTILACION DE RESPALDO BACK UP, SOLICITAMOS QUE LA MISMA SEA OPCIONAL PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN DE OFERENTES Y NO DIRIGIR A UNA SOLA MARCA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 192 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
DONDE SOLICITAN: Un Conjunto de mangueras de alta presión para gases medicinales (Aire comprimido y Oxigeno) con conectores compatibles con tomas existentes en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital. SOLICITAMOS QUE LA MANGUERA DE AIRE COMPRIMIDO SEA OPCIONAL, YA QUE EXISTEN MARCAS QUE NO PRECISAN DE DICHA CONEXION A CONTAR CON TURBINAS PARA EL AIRE COMPRIMIDO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 193 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
RECOMENDAMOS ATENDIENDO QUE NO TODOS LOS HOSPITALES CUENTAN CON INSTALACION DE AIRE COMPRIMIDO Y QUE AQUELLAS QUE TIENEN INCLUSO SUELEN TENER PROBLEMAS CON LA HUMEDAD QUE SE GENERA SE SOLICITE LA SIGUIENTE ESPECIFICACION: "El equipo deberá contar con compresor o turbina incorporada"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 194 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
DONDE SOLICITAN: con monitor gráfico color incorporado. RECOMENDAMOS ESTABLECER UNA MEDIDA DE 12 PULGADAS DEL TIPO TOUCH SCREEN COMO MINIMO PARA PODER VISUALIZAR BIEN LAS CURVAS Y BUCLES SOLICITADOS,		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 195 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
DONDE SOLICITAN: Trabajo respiratorio WOB, RECOMENDAMOS PARA ACOMPAÑAR ESTA ESPECIFICACION Y HACER UN EQUIPO DE MAYORES PRESTACIONES SOLICITAR QUE EL EQUIPO CUENTE CON: Calculo de Trabajo Respiratorio del Equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 196 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
DONDE SOLICITAN: 1 (UNO) Calentador con cámara de humidificación tamaño adulto/pediátrico. RECOMENDAMOS, ASI COMO PARA EL EQUIPO PRINCIPAL, EL VENTILADOR SE EXIGE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD CE O FDA O MERCOSUR AL MENOS UNA DE ELLAS, PARA ESTE EQUIPO HUMIDIFICADOR TENGA LAS MISMAS EXIGENCIAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 197 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
SE SOLICITA; Ventilación no invasiva en todos los tipos ventilatorios, SIN EMBARGO SE ESTABLECE UN NIVEL DE COMPENSACION DE FUGAS MUY BAJO, RECOMENDAMOS COMO MINIMO DE 100 L/MIN.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 198 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
DONDE SOLICITAN: Batería interna recargable con autonomía de 1 (una) hora como mínimo. CONSIDERANDO LOS INCONVENIENTES EN EL SISTEMA ELECTRICO QUE ES SABIDO Y LA POSIBILIDAD DE TRANSPORTAR PACIENTES, RECOMENDAMOS AMPLIAR LA AUTONOMIA DE LA BATERIA INTERNA DE RESPALDO POR LO MENOS A 4 HORAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 199 - CONSULTA Item No 10. Cardiodesfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019
Donde dice: Forma de onda bifásica exponencial Consulta : Para dar mayor participación a otros oferentes se podrán ofertar equipos con Forma de onda rectilínea bifásica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 200 - CONSULTA Item No 10. Cardiodesfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Donde dice:
Tipo LCD TFT en color resolución 640 x 480 pixeles (VGA con 32 niveles de brillo por color).

Consulta: Se podrán ofertar Tipo LCD TFT en color resolución 800 x 480 pixeles (LCD con 10 niveles de brillo por color. Teniendo en cuenta que tiene mejor definición y resolución no precisa mayor nivel de brillo?

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 201 - CONSULTA Item No 10. Cardiodesfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Donde dice:
Velocidad de barrido: 20mm /s nominal (Traza estacionaria, barra de borrado de barrido) para SG y SpO2.
Consulta: Se podrán ofertar equipos que realicen la velocidad de barrido de , 12,5mm/25mm/50mm, para dar mayor participación a otros oferentes?

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 202 - CONSULTA Item No 10. Cardiodesfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2019

Consulta:
Teniendo en cuenta que la American Hearth recomienda en su última actualización, contar con cardiodesfibriladores que posean dispositivos de retro alimentación audiovisuales durante la RCP para la optimización en tiempo real del rendimiento de la RCP. Consultamos a la Convocante si es necesario que el cardiodesfibrilador provea mensajes como: masajear más profundo, mas rápido, menos rápido, menos profundo para RCP.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 203 - Plazos de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

Donde dice: Los bienes adjudicados deberán ser entregados dentro de los 60 días corridos, posteriores a la fecha de recepción de la Orden de Compras por parte del proveedor. Solicitamos diga: Los bienes adjudicados deberán ser entregados dentro de los 90 días corridos, posteriores a la fecha de recepción de la Orden de Compras por parte del proveedor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 204 - ITEM 10. CARDIODESFIBRILADOR

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019
Donde dice: Dimensiones con electrodos de desfibrilación: 29,6 cm (AN) x 27,9,0 cm (F) x 23 cm (AL) (11,6 pulg. x 10,9 pulg. x 9 pulg.). Solicitamos se permita ofertar equipos con dimensiones de 35x26x32,2 o menor incluyendo palas o menos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 205 - ITEM 10. CARDIODESFIBRILADOR

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019
Donde dice: No más de 6,6 kg incluidos los electrodos de desfibrilación, el cable de los electrodos de desfibrilación, la batería y un rollo de papel entero. Solicitamos diga np más de 7,5 kg		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 206 - ITEM 10. CARDIODESFIBRILADOR

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019
Donde dice: No más de 6,6 kg incluidos los electrodos de desfibrilación, el cable de los electrodos de desfibrilación, la batería y un rollo de papel entero. Solicitamos diga no más de 7,5 kg incluyendo palas externas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 207 - ITEM 10. CARDIODESFIBRILADOR

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019
Donde dice Pantalla Tipo: LCD TFT en color, Resolución: 640 x 480 píxeles (VGA) con 32 niveles de brillo por color. Solicitamos que los 32 niveles de brillo por color sea opciional		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 208 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019
DONDE SOLICITAN: Funcion de desconexion para succión, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE CONSIDERAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL, YA QUE LIMITA LA PARTICIPACIÓN CON ESA DESCRIPCION, EXISTEN FUNCIONES SIMILARES, POR LO QUE PODRIAN AGREGAR EN TODO CASO "o similar", o directamente declararlo OPCIONAL		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 209 - ITEM 13 - VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019
DONDE SOLICITAN: Pantalla de 17". SOLICITAMOS PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES, PERMITAN COTIZAR EQUIPOS CON PANTALLA DE 10" COMO MÍNIMO. SINO SE ESTARIA DIRIGIENDO LAS EETT A UNA SOLA MARCA Y NO HABRIA COMPETENCIA		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 210 - ITEM 13 - VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019
DONDE SOLICITAN: Presion inspiratoria (cmH2O) Limite inferior 1 o menor solicitamos permitan cotizar equipos con limite inferior de 4 cmH2O, PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 211 - ITEM 13 - VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019
DONDE SOLICITAN: Frecuencia respiratoria (rpm) Limite inferior de 0.5 o menor, SOLICITAMOS PERMITAN COTIZAR EQUIPOS CON LIMITE INFERIOR DE 2 O MENOR (rpm)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 212 - Item 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019
Solicitamos a la convocante que aclare a qué parámetro ventilatorio refiere en éste punto, atendiendo a que ni siquiera cuanta con unidad de medida el parámetro solicitado, e instamos a la misma a considerarlo como un requerimiento OPCIONAL Tiempo de ascenso inspiratorio: - Automático. - Manual de 1-15.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 213 - ITEM 13 - VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019
DONDE SOLICITAN: Tiempo inspiratorio (seg) Limite superior 3 o mayor. SOLICITAMOS PERMITAN COTIZAR EQUIPOS CON LIMITE SUPERIOR DE 2S O MAYOR, PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 214 - Item 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

Solicitamos a la convocante que aclare a qué parámetro ventilatorio refiere en éste punto, atendiendo a que ni siquiera cuanta con unidad de medida el parámetro solicitado, e instamos a la misma a considerarlo como un requerimiento OPCIONAL

Umbral espiratorio ajustable:
- Automático.
- Manual de 5-55%.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 215 - ITEM 13 - VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

DONDE SOLICITAN:
Nivel de presión superior en APRV
Nivel de presión inferior en APRV
SOLICITAMOS QUE AMBOS PUNTOS SEAN OPCIONALES, PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN Y NO DIRIGIR A UN SOLO OFERENTE.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 216 - Item 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

Función de desconexión para succión. Solicitamos a la convocante considerar como OPCIONAL éste requerimientos ya que existen diversas maniobras como las pausa espiratoria, ventilador en stand by, etc, para maniobras de aspiración o succión de secreciones del paciente, por lo cual este requerimiento no es una funcionalidad propia del ventilador ni altera funciones ventilarias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 217 - ITEM 13 - VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

DONDE SOLICITAN:
Volumen minuto inspiratorio
Volumen minuto esperiratorio.
SOLICITAMOS QUE ESTOS DOS PUNTOS SEAN DECLARADOS COMO OPCIONALES PARA DAR MAYOR PARTICIPACION Y NO LIMITAR A UNA SOLA MARCA

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 218 - ITEM 13 - VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

DONDE SOLICITAN:
UN DVI PARA SALIDA DE VIDEO DIGITAL.

SOLICITAMOS DECLARARLO OPCIONAL PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A OFERENTES, ESTA FUNCION NO MEJOR LAS PRESTACIONES DEL EQUIPO, SOLO LIMITA LA PARTICIPACION

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 219 - Item 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

Diferencia porcentual entre Volumen Tidal Inspiratorio y Espiratorio. Instamos a la convocante a que dicho requerimiento sea considerado "opcional" ya que el mismo no es parámetro ventilatorio significativo ya que todos los equipos del mercado poseen la lectura de VTE y VTI, éste tipo de requerimientos sólo limita la participación de marcas que poseen aun mejores rangos ventilatorios que los requeridos en el PBC.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 220 - Item 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

Control de alarma RS232C. Entendemos que existió un error de por parte de la convocante, ya que el puerto RS232C es un puerto de comunicación y no requiere de "control de alarma"

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 221 - Item 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

Conexión externa VGA/USB. Instamos a la convocante que dicho requerimiento sea OPCIONAL ya que existen otros puertos de comunicación requeridos como RS232 y atendiendo a que el equipo requerido ya posee un monitor incorporada, creemos innecesario el requerimiento de un puerto VGA de salida.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 222 - Item 1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado. Entendemos que el manual de usuario debe ser completamente en español pero solicitamos a la convocante que el manual de servicio técnico pueda ser entregado en otros idiomas como inglés.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 223 - ITEM 7 - DISPOSITIVO PARA OXIGENO TERAPIA

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

Hemos verificado todas las especificaciones técnicas y vemos que es copia fiel de las especificaciones técnicas de equipo de Armstrong AquaNase por lo tanto es dirigido a una sola empresa e incluso más, también vimos que solicitan canula nasal Aquanase que es la marca que utiliza la compañía para distribuir sus circuitos. Solicitamos no restringir la participación de otras marcas que incluso cuentan con FDA, y al estar dirigida no pueden participar. En caso de mantenerse las especificaciones cerradas nos veremos en la necesidad y obligación de protestar contra el pliego e incluso presentar el caso a la opinión publica a través de los medios de comunicación. No queremos que se considere esto como una amenaza sino como una manera de cumplir con la Ley de Contrataciones Públicas en donde las licitaciones no sean dirigidas como claramente es el caso..

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 224 - En el ítem 14 Equipo de rayos X portátil

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

En el punto donde dice:
a-Ánodo rotativo con poder de absorción calórica mínima de 150KHU, solicitamos amablemente reducir este requerimiento a 140KHU, pues existen en el mercado marcas con este especificación técnica que satisfarían plenamete los requerimientos de un equipo de este porte, y que redundaría en un costo menor, pues el requisito solicitado obligaría a cotizar un equipo de mayor costo, además con esto se permitiría una mayor cantidad de participantes.
Por lo tanto sugerimos una redacción como sigue:
Ánodo rotativo con poder de absorción calórica mínima de 140KHU.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

SE ACLARA QUE SE PODRAN COTIZAR EQUIPOS CON ABSORCION CALORICA DEL ANODO DE 100Khu o más.

Consulta 225 - ITEM 7 - DISPOSITIVO PARA OXIGENO TERAPIA

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

Solicitan generador de alto flujo y Cpap funcional para general oxigenación de alto flujo. Creemos que lo más razonable es que los equipos sean netamente de alto flujo ya que los equipos con que se cuentan en las terapias intensivas (ventiladores) del MSPyBS, todos cuentan con la opción de Ventilacion no Invasiva (cpap), y esto lo único que hace es encarecer el equipo solicitado y dirigir a una única marca: Armstrong AquaNase.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

FAVOR AJUSTARSE AL PBC

Consulta 226 - ITEM 7 - DISPOSITIVO PARA OXIGENO TERAPIA

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

DONDE SOLICITAN Velocidad de flujo ajustable hasta 140 litros/minuto (CPAP), y alto flujo nasal hasta 70 litros/minuto. Solicitamos que los equipos puedan tener flujo hasta 60 litros ya que no se tiene literatura de utilizar hasta 70 litros, por lo que entendemos que esta especificación es al solo efecto de dirigir a una única marca: Armstrong AquaNase .

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 227 - En el ítem 14 Equipo de rayos X portátil

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

En el punto donde dice:
b- Potencia de salida mínima 20kW o mejor, solicitamos amablemente a la convocante a reducir este requisisto a 12kW considerando que los equipos con esta potencia de salida pueden satisfacer los requerimientos de las salas de terapia intensiva, y que un requerimiento mayor implicaría equipos mas grandes y con menor movilidad, además así se permitiría una mayor participación de oferentes.
Por lo tanto sugerimos una redacción como sigue:
Potnecia de salida mínima de 12kW o mejor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 228 - ITEM 7 - DISPOSITIVO PARA OXIGENO TERAPIA

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

DONDE SOLICITAN Velocidad de alto flujo ajustable para uso Perioperatorio hasta 80 litros/minuto Solicitamos que el flujo sea hasta 60 litros porque no se tiene literatura donde se utilize dicho caudal. Entendemos por lo tanto que esta especificación es a solo efecto de dirigir el llamado a una única marca: Armstrong AquaNase .

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A ALA ADENDA 9

Consulta 229 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

Solicitamos a la convocante extender el plazo de entrega de equipos a 120 días desde la recepción de la orden de compra, ya que resulta IMPOSIBLE realizar una importación de extra-zona en el plazo requerido.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019

AJUSTARSE AL PLIEGO

Consulta 230 - ITEM 7 - DISPOSITIVO PARA OXIGENO TERAPIA

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

Donde solicitan Permite CPAP de uso pediátrico y adulto. Aclaramos que todas las terapias cuentan con equipos ventiladores que realizan cpap por lo tanto solicitamos que sea opcional este punto, de manera a no direccionar el llamado a una única marca: Armstrong AquaNase .

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2019

SE ACLARA EL EL CPAP ES OPCIONAL

Consulta 231 - En el ítem 14 Equipo de rayos X portátil

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

En el punto donde dice:
Rango de mA: 32 a 200mA o mejor, solicitamos amablemente reducir el rango máximo a 150mA a fin de permitir una mayor participación de oferentes y considerando que con esta corriente se pueden satisfacer los requerimientos de una sala de terapia intensiva.

Por lo tanto sugerimos una redacción como sigue:

Rango de mA: 32 150mA o mejor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENA 9

Consulta 232 - ITEM 7 - DISPOSITIVO PARA OXIGENO TERAPIA

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

Estan solicitando dos equipos que seria la base calentadora y el generador de alto flujo y al solicitar de esta forma los equipos son muy costosos para la convocante, por lo tanto solicitamos que sea un solo equipo que ya cuente con generador de aire para su mejor manejo ya que en algunos centros no cuenta con aire comprimido, y con esto dejar de dirigir a una sola marca: Armstrong AquaNase.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 233 - En el ítem 14 Equipo de rayos X portátil

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

En el punto donde dice:
Rango de mAs: 1 a 250mAs o mejor, solicitamos a la convocante reducir el rango máximo de mAs solicitado a fin de permitir una mayor participación de oferentes y considerando que con este producto corrienteXtiempo se pueden satisfacer los requerimientos de una sala de terapia intensiva.

Por lo tanto sugerimos una redacción como sigue:

Rango de mAs: de 1 a 200 mAs o mejor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 234 - ITEM 8 DISPOSITIVO PARA OXIGENOTERAPIA

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

No están solicitando las medidas para las cánulas que normalmente vienen hasta ciertos flujos favor aclarar que tipo de cánulas necesitarían..

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 235 - ITEM 8 DISPOSITIVO PARA OXIGENOTERAPIA

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019
No están solicitando las medidas para las cánulas que normalmente vienen hasta ciertos flujos favor aclarar que tipo de cánulas necesitarían..		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 236 - ITEM 8 DISPOSITIVO PARA OXIGENOTERAPIA

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019
Solicitamos saber si solicitan equipos de altos flujo o equipos de cpap burbuja, ya que dentro de las especificaciones técnicas solicitan cpap burbuja y no vemos que soliciten los burbujeadores para la utilización de cpap burbuja..		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9		

Consulta 237 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019
Donde dice: Los bienes adjudicados deberán ser entregados dentro de los 60 días corridos, posteriores a la fecha de recepción de la Orden de Compras por parte del proveedor. Solicitamos la ampliación del plazo de entrega a 120 días corridos, considerando que los equipos son fabrícados de acuerdo a los requerimientos de esta licitación y considerando el proceso de importacion y tránsito que deben realizar, por ej. los equipos de rayos x que tienen fabricantes en Asia y que por el volumen y peso deben ser importados via marítima. Por lo tanto sugerimos una redacción como sigue: Los bienes adjudicados deberán ser entregados dentro de los 120 días corridos, posteriores a la fecha de recepción de la Orden de Compras por parte del proveedor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2019
AJUSTARSE AL PLIEGO		

Consulta 238 - ITEM 8 DISPOSITIVO PARA OXIGENOTERAPIA

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019
Solicitan generador de alto flujo y Cpap funcional para genera oxigenación de alto flujo Solicitamos que los equipos sean netamente de alto flujo ya que los equipos que cuentan en las terapias intensivas (ventiladores) del MSPyBS, todos cuentan con la opción de Ventilacion no Invasiva (cpap), y esto encarece lo solicitado por la convocante innecesariamente y dirige a una sola marca: Armstrong AquaNase		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2019
SE ACLARA QUE SE SOLICITAN MAQUINAS DE ALTO FLUJO CON CPAP OPCIONAL		

Consulta 239 - Item 11 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA FRECUENCIA POR OSCILACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

Solicitamos a la convocante realizar una verificación del precio referencial publicado, atentiendo a que el mismo Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social adquirió equipos de similares características en años anteriores por el valor de Gs. 360.000.000.- lo cual está muy por encima del límite legal del 20% del precio referencial para la adjudicación. instamos a la convocante a actualizar el precio referencial a los costos actuales del mercado

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 240 - ITEM 8 DISPOSITIVO PARA OXIGENOTERAPIA

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

Están solicitando dos equipos que seria la base calentadora y el generador de alto flujo y al solicitar de esta forma los equipos son muy costosos para la convocante, por lo tanto solicitamos que sea un solo equipo que ya cuente con generador de aire para su mejor manejo ya que en algunos centros no cuenta con aire comprimido..

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA 9

Consulta 241 - ITEM 8 DISPOSITIVO PARA OXIGENOTERAPIA

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

Están solicitando dos equipos que seria la base calentadora y el generador de alto flujo y al solicitar de esta forma los equipos son muy costosos para la convocante, por lo tanto solicitamos que sea un solo equipo que ya cuente con generador de aire para su mejor manejo ya que en algunos centros no cuenta con aire comprimido..

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A AL ADENDA 9

Consulta 242 - ITEM 7 - DISPOSITIVO PARA OXIGENO TERAPIA

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2019

Cpap y alto flujo son dos tratamientos totalmente diferente por lo tanto no se puede utilizar el equipo al mismo tiempo o se utiliza Cpap (la institución cuenta en las terapias) o se utiliza el alto flujo para pacientes con insuficiencia respiratorias. Solicitamos que cpap sea opcional y no seguir dirigiendo el llamado a una sola marca: Armstrong AquaNase .

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A AL ADENDA 9

Consulta 243 - SECCION V - MODELO DE CONTRATO

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2019
Donde dice: 5 - VIGENCIA DEL CONTRATO: El plazo de esta vigencia de contrato sera desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Consultamos si se podría definir una fecha y que figure dentro del contrato para el termino de las obligaciones en la vigencia del mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 244 - Item 6 - Bomba de Infusión a Jeringa

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2019
Favor indicar las cantidades a proveer de los extensores o prolongadores estériles a licitar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 245 - Forma de pago

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2019
Solicitamos respetuosamente a la convocante el pago del Anticipo Financiero de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 , ya que lo equipos solicitados tienen un alto costo, para que el proveedor pueda tener recursos para iniciar el proceso de importacion y otros gastos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019
FAVOR REMITIRSE A AL ADENDA 9		

Consulta 246 - Precio Referencial - Item N° 6 BOMBA DE INFUSIÓN A JERINGA

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2019
El precio referencial del ítem 6 Bomba de Infusión a Jeringa es de Gs. 5.750.000.- Solicitamos considerar el aumento de un 100% de dicho valor, fijando el precio referencial a por lo menos Gs. 11.500.000.- a modo de adquirir equipos nuevos, con tecnologías modernas, vanguardistas y por ende; con prestaciones más elevadas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 247 - Item N° 6 BOMBA DE INFUSIÓN A JERINGA

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2019

En la descripción del ítem 6 sugerimos incluir lo siguiente:

Modalidad TCI (Infusión Controlada por Objetivo) habilitada. Esto considerando que una de las aplicaciones principales de las bombas a jeringa es TIVA (Anestesia Total Intravenosa) con TCI; técnica muy utilizada actualmente por los Médicos Anestesiólogos, la cual facilita el proceso de inducción, mantenimiento y recuperación de la anestesia por medio del cálculo automático de dosis y monitoreo sencillo de la infusión de drogas anestésicas (Propofol y Remifentanilo).

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 248 - CONSTANCIA DE AUTORIZACION DE COMERCIALIZACION

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2019

En la Sección VII. Documentos que componen la oferta, la convocante solicita la presentación de una CONSTANCIA de Autorización de importación y comercialización de los dispositivos médicos dentro del territorio nacional. sobre este punto consultamos: A qué documento se refiere?, cual es la institución que debe emitir dicha constancia?
Ya que los únicos documentos que habilitan a un potencial oferente para importar y comercializar dispositivos médicos en el País son:
1. Resolución de Apertura Vigente para importar y comercializar dispositivos médicos emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS.
2. Certificado y Listado en donde se certifica que los productos se encuentran habilitados para su importación y comercialización emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 249 - ITEM N° 5 - MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2019

ITEM N° 5 - MONITOR MULTIPARAMETRICO
En una parte de las especificaciones técnicas dice: Funciones de los módulos: ECG/Respiración, Presión no invasiva, Presión invasiva, Saturación de Oxígeno, Temperatura, Pulso.
¿Se podrán ofertar monitores modulares; con los parámetros ECG/Respiración, Presión no invasiva, Presión invasiva, Saturación de Oxígeno, Temperatura, Pulso; en un solo módulo?

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

SE ALCARA QUE ES MODULAR

Consulta 250 - ITEM N° 15 - CARRO DE PARO

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2019

ITEM N° 15 - CARRO DE PARO
En una parte de las especificaciones técnicas dice: - Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos.
Solicitamos permitan la cotización de: Normas de calidad específicas: FDA, CE , JIS o Registro de marca de fabricación nacional certificado por el Ministerio de Industria y Comercio, al menos alguna de ellas, para posibilitar mayor participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A AL ADENDA 9

Consulta 251 - ITEM N° 7 ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTATIL

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2019

ITEM N° 7 ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTATIL
En una parte de las especificaciones técnicas dice: - Frasco colector lavable y esterilizable (polisulfon o vidrio) de 3 litros.
Solicitamos al Convocante permitir la presentación de ofertas con: Frasco colector lavable y esterilizable (polisulfon o vidrio) de 2 litros o mayor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A AL ADENDA 9

Consulta 252 - ITEM N° 7 ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTATIL

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2019

ITEM N° 7 ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTATIL
En una parte de las especificaciones técnicas dice: - Con una autonomía de por lo menos 2 horas de uso.
Solicitamos al Convocante permitir la presentación de ofertas: con una autonomía de por lo menos 1 (una) hora de uso o mayor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A AL ADENDA 9

Consulta 253 - ITEM N° 7 ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTATIL

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2019

ITEM N° 7 ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTATIL
En una parte de las especificaciones técnicas dice: - Capacidad de succión aproximadamente de 40 a 60 litros / min..
Solicitamos al Convocante permitir la presentación de ofertas con: Capacidad de succión aproximadamente de 35 a 60 litros / min..

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2019

FAVOR REMITIRSE A AL ADENDA 9

Consulta 254 - SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC) CGC. CGC 15.1

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2019
SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC) CGC. CGC 15.1 dice: ANTICIPO: NO APLICA.- Respetuosamente solicitamos al convocante otorgar un Anticipo de por lo menos el 20% del total del monto adjudicado, solicitamos que el plazo de entrega de los equipos sea desde el cobro del mismo.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
FAVOR AJUSTAR AL PBC		

Consulta 255 - SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC) CGC. CGC 27

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2019
SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC) CGC. CGC 27 dice: El valor de las multas será: 0,01% (cero comas cero un porciento) por cada día de atraso Solicitamos al convocante que el valor de la multa sea: 0,01% (cero comas cero un porciento) por cada semana de atraso.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2019
FAVOR AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 256 - PRECIO REFERENCIAL - ÍTEM N° 6 BOMBA DE INFUSIÓN A JERINGA

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
El precio referencial del ítem 6 Bomba de Infusión a Jeringa es de Gs. 5.750.000.- Solicitamos considerar un precio referencial de por lo menos Guaraníes trece millones (Gs. 13.000.000) a modo de adquirir equipos nuevos, con tecnologías modernas, vanguardistas y por ende; con prestaciones más elevadas. El valor sugerido es el precio promedio del mercado para equipos con las características solicitadas a diferencia del precio actualmente indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, con el que únicamente se pueden adquirir equipos usados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 257 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM N° 6 Bomba de Infusión a Jeringa

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
En la descripción del ítem 6 sugerimos incluir lo siguiente: Modalidad TCI (Infusión Controlada por Objetivo) habilitada. Esto considerando que una de las aplicaciones principales de las bombas a jeringa es TIVA (Anestesia Total Intravenosa) con TCI; técnica muy utilizada actualmente por los Médicos Anestesiólogos, la que facilita el proceso de inducción, mantenimiento y recuperación de la anestesia por medio del cálculo automático de dosis y monitoreo sencillo de la infusión de drogas anestésicas (Propofol y remifentanilo).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 258 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM N° 6 Bomba de Infusión a Jeringa

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

En la descripción del ítem 6 sugerimos incluir lo siguiente:

El equipo deberá poseer la capacidad de soportar librería de drogas de por lo menos 600 medicamentos con la configuración de valores límites de dosis específicos de acuerdo con el tipo de droga. Esta característica permite optimizar y disminuir errores en la configuración y dosificación de la terapia de infusión, cualidad importante para los equipos que funcionan en servicios donde se requiere una alta precisión como son los servicios de anestesia, pediatría, neonatología, etc.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 259 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM N° 6 Bomba de Infusión a Jeringa

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

Donde dice: 50 sets que incluyen jeringas compatibles, líneas y extensión de línea

Se consulta: Solicitamos aclarar si la cantidad requerida de 50 sets es por el total de los equipos o por cada equipo. Asimismo, solicitamos aclarar el tamaño de las jeringas a modo de igualar las condiciones de la oferta para todos los competidores y evitar ambigüedades. Sugerimos solicitar jeringas de 20ml.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

SE SOLICITAN 50 SETS POR EQUIPO, QUE INCLUYEN, JERINGAS COMPATIBLES, LINEA Y EXTENSION DE LINEA.

Consulta 260 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM N° 6 Bomba de Infusión a Jeringa

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

Donde dice: Instalación del equipo en la institución designada y capacitación, de uso de y de servicio técnico (Detección de fallas, testeo y calibración del mismo a usuarios y a técnicos correspondientemente

Se consulta: Solicitamos aclarar la duración de la capacitación de uso y servicio técnico, a modo de igualar las condiciones de la oferta para todos los competidores y evitar ambigüedades. Sugerimos considerar 2 horas de entrenamiento para cada servicio donde se instalen los equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

SE ACLARA QUE LA DURACION DE CAPACITACION SERA DE 2 HORAS COMO MINIMO.

Consulta 261 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM N° 6 Bomba de Infusión a Jeringa

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

Donde dice: Funciones de alarma informativa y de funciones de seguridad

Sugerimos incluir los indicadores de alarmas más importantes, tales como:
Volumen total infundido.
Flujo bajo.
Monitor de presión con alarma para seguir de forma constante variaciones de presión.
Panel bloqueado.
Batería baja.
Jeringa casi vacía y vacía.
Presión de bombeo excesiva.
Infusión incompleta.
Oclusión parcial lado del fluido.
Error de jeringa.
Jeringa sin asegurar.
Alteración del flujo programado.

Esto a modo que los equipos solicitados optimicen el flujo de trabajo de los usuarios, evitando fallas del equipo o errores en la infusión que podrían ser prevenidas con un sistema de alarmas con los indicadores mencionados.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 262 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM N° 6 Bomba de Infusión a Jeringa

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

Donde dice: Batería recargable para operación autónoma durante 30 minutos o mayor

Solicitamos modificar a: Batería recargable para operación autónoma de mínimo 3 horas. Esto a modo de garantizar el funcionamiento prolongado de los equipos y optimizar el flujo de trabajo de los usuarios evitando la necesidad de conectar los equipos a la red eléctrica la mayor parte del tiempo; o que las terapias de infusión se interrumpan por la pronta descarga de las baterías de los equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 263 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM N° 6 Bomba de Infusión a Jeringa

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

Donde dice: Sistema de fijación para rieles y portasueros

Solicitamos modificar a: Equipos con un peso máximo de 2 Kg. con capacidad de apilamiento y sistema de fijación para rieles y portasueros. Esta característica garantizará la portabilidad de los equipos facilitando el traslado de los pacientes sin interrumpir la terapia de infusión.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 264 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM N° 6 Bomba de Infusión a Jeringa

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

Donde dice: Fabricación modular acorde con las normas Intencionales de calidad.

Se consulta: Solicitamos modificar a: Normas de calidad específicas: FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485, considerando que estas son las normas internacionales más utilizadas para garantizar la calidad de los equipos de los diferentes fabricantes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 265 - Item 5 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

- Donde dice: Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario. Con capacidad de almacenamiento de eventos. Sugerimos respetuosamente que el monitor solicitado pueda almacenar tendencias hasta 240 horas, considerando los cambios de guardia que a veces se prolongan más de 24 horas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE AL PBC

Consulta 266 - Item 5 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

- Donde dice: Velocidad de barrido: Modo curvas para papel 25 y 50 mm/s y Modo curva fija 3.125, 6.25 y 12.5 mm/s

Se podrán ofertar equipos velocidad de barrido en modo curvas para papel de 12,5 mm/s? Y modo de curva fija desde 6.25 hasta 50 mm/s?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

Ajsutarse a la Adenda 9

Consulta 267 - Item 5 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

- Donde dice: Ancho de banda: Monitoreo 0.5 a 30 Hz y Diagnostico 0.05 a 60 Hz, se podrán ofertar equipos con ancho de banda:
Monitorización normal: 0.67 Hz 40 Hz
Monitorización filtrada: 0.67 Hz 20 Hz
Monitorización extendida: 0.05 Hz 100 Hz

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 268 - Item 5 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
-Donde dice: Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos). Sugerimos se solicite también mapeo del segmento ST ya que esto ayuda visualmente al personal de enfermería a comprobar la situación del paciente con una sola mirada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 269 - Item 5 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
- Donde solicitan: Función o perfil de cálculos de ventilación o pulmonares y de oxigenación. Considerando que esta es una especificación obsoleta debido a que hoy en dia estos cálculos loos realiza el ventilador pulmonar, solicitamos que esta especificación sea considerada opcional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 270 - Item 10 Cardiodesfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
- Donde dice: Velocidad de barrido: 20 mm/s nominal, se podrán ofertar equipos con velocidad de barrido 25 mm/s + 10%?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 271 - Item 10 Cardiodesfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
- Donde dice: Tiempo de visualización de onda: 5,2 s ±10%. Tiempo de visualización de onda: 6,5 s ±10%?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
se aclara que podría ofertarse de 5,2s o mas.		

Consulta 272 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ÍTEM N° 6

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
Donde dice: Fabricación modular acorde con las normas Intencionales de calidad. Se consulta: Solicitamos modificar a: Normas de calidad específicas: FDA, CE, JIS o al menos una de ellas, considerando que estas son las normas internacionales más utilizadas para garantizar la calidad de los equipos de los diferentes fabricantes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 273 - ITEM 14 EQUIPOS DE RAYOS X PORTATIL

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

En donde dice Sistema de seguridad eléctrica acorde a normas. ARRN y Protección radiológica acorde a normas. ARRN, hemos consultado con la entidad ARRN y ellos no expiden certificación a los fabricantes de equipos ni realizan regulación en cuanto a las prácticas de fabricación de equipos y dispositivos médicos enfocados a imágenes. Esta entidad lo que hace es reglamentar el uso, practicas y establecimientos respecto a la protección y seguridad de las fuentes de radiación ionizante, NO regula la normas y prácticas de fabricación de equipamientos, por lo que no expide certificados a los fabricantes. Por otro lado, vemos al final de las especificaciones de la adenda el párrafo que dice OBS: En cuanto a los Certificados de calidad ISO 9001, CE, Mercosur; y las normas Internacionales mencionadas, ISO, CE, UL, FDA, TUV se refiere a la buena practicas de manufactura del producto (por tratarse de equipos de terapia). Solicitamos a la convocante rever las normas y certificados que pide, ajustándose mínimamente a certificaciones FDA, CE y JIS de manufactura, así como la norma ISO13485 que trata de buenas prácticas de fabricación de equipos médicos. Especificando claramente las normas y no generalizar, así de esta manera las especificaciones se ajustarán a estándares internacionales de calidad y seguridad en fabricación de equipos médicos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 274 - ITEM 14 EQUIPOS DE RAYOS X PORTATIL

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

Solicitamos nuevamente a la convocante rever y actualizar el precio referencial, pues en realidad en el ítem 14 se encuentran tres equipos y varios accesorios componen el precio. Básicamente piden un equipo analógico de rayos, mas una digitalizadora y una impresora; y le suman accesorios como chalecos y chasis de distintos tamaños. Por un lado, esto tiene un precio referencial que no se ajusta al mercado encontrándose muy por debajo de lo real, y especificaciones desactualizadas y poco específicas, incluso el nivel de exigencia de normas de calidad no esta definido, y no comprendemos porque no solicitan un equipo de rayos digital directo, que entendemos lo que busca el ministerio con estas especificaciones es hacer algo como un equipo de rayos digital. Lamentamos que las especificaciones salgan de esta manera ya que demuestran el desconocimiento técnico del tipo de tecnología existente además de una total ignorancia en los valores del mercado nacional y regional es evidente que no se realizó ningún estudio de Mercado poniendo en riesgo un llamado tan importante para el MSPYBS y sobre todo para los pacientes y profesionales ya que si un Radiólogo estuviera en conocimiento sabría lo que se requiere y los precios del equipamiento solicitado así como las prestaciones. Claramente este llamado de licitación corre riesgo de quedar desierto o que se adquieran equipos de baja calidad y no equipos robustos. Solicitamos que soliciten por separado la digitalizadora e impresora, y los accesorios, ya que el precio referencial se ajusto solo para la compra de un equipo analógico de rayos x muy básico, o que modifiquen por completo las especificaciones técnicas pidiendo un equipo digital ajustando el precio referencial.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 275 - Ítem 8 - Ecografo Portátil

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

En el ítem donde dice Transductor convexo de 2-6 MHz de la frecuencia, Solicitamos muy amablemente a la convocante nos permita cotizar Transductor Convexo con Frecuencia de 2 a 5 MHz, para aplicaciones, Abdominal, FAST, Fetal Cardíaca, Sistema Musculo esquelético, Ginecología/Obstetricia, Renal, Tiroides y Vísceras de esta forma permitirá mayor cantidad de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 276 - Ítem 8 - Ecografo Portátil

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
Donde solicitan Transductor convexo endocavitario 4-9 MHz de la Frecuencia y con un ángulo de 130" de visión mayor, Solicitamos a la convocante nos permita cotizar Transductor endocavitario con frecuencia de 8 4 MHz con capacidad de realizar estudios ginecológicos, Obstetricia y próstata, de manera a tener mayor cantidad de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 277 - Ítem 12 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo Adulto

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
Consulta: Viendo todas las especificaciones técnicas y vemos que es copia fiel de las especificaciones técnicas de equipo de Armstrong AquaNase por lo tanto es dirigido a una sola empresa también vimos que solicitan canula nasal Aquanase que es la marca que utiliza compañía para distribuir sus circuitos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 278 - Ítem 12 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo Adulto

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
Solicitan generador de alto flujo y Cpap funcional para general oxigenación de alto flujo Consulta: Solicitamos que los equipos sean netamente de alto flujo ya que los equipos que cuentan la terapia intensiva (ventiladores) del MSPyBS, todos cuentan con la opción de Ventilacion no Invasiva (cpap), y esto encarece lo solicitado por la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 279 - Ítem 12 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo Adulto

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
DONDE SOLICITAN Velocidad de flujo ajustable hasta 140 litros/minuto (CPAP), y alto flujo nasal hasta 70 litros/minuto. CONSULTA Solicitamos que los equipos puedan tener flujo hasta 60 litros ya que no se tiene literatura de utilizar hasta 70 litros o que el MSP demuestre alguna literatura donde alcance los 70 litros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 280 - Ítem 12 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo Adulto

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
DONDE SOLICITAN Velocidad de alto flujo ajustable para uso Perioperatorio hasta 80 litros/minuto Consulta: solicitamos que el flujo sea hasta 60 litros porque no se tiene literatura donde se utilize dicho caudal. o que el MSP demuestre alguna literatura donde alcance los 70 litros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 281 - Ítem 12 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo Adulto

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

Donde solicitan Permite CPAP de uso pediátrico y adulto.

CONSULTA: todas las terapias cuentan con equipos ventiladores que realizan cpap por lo tanto solicitamos que sea opcional este punto.

Consulta: Con esta especificaciones están solicitando dos equipos que sería la base calentadora y el generador de alto flujo y al solicitar de esta forma los equipos son muy costosos para la convocante, por lo tanto solicitamos que sea un solo equipo que ya cuente con generador de aire para su mejor manejo ya que en algunos centros no cuenta con aire comprimido.

Consulta: Cpap y alto flujo son dos tratamientos totalmente diferente por lo tanto no se puede utilizar el equipo al mismo tiempo o se utiliza Cpap(la institución cuenta en las terapias) o se utiliza el alto flujo para pacientes con insuficiencia respiratorias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 282 - Ítem 12 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo Adulto

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

Donde solicitan materia interna con duración de 60 minutos, solicitamos que sea opcional este ítem ya que va dirigida al equipo armstrong

Consulta: Al solicitar Casco tipo Helmet cuanto casco debe de acompañar al equipo

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 283 - Ítem 12 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo Adulto

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

Donde dice: equipo descartable para maquinas de alto flujo, kit circuito de alto flujo con canula nasal aquanase,
Consulta: Cuantos kit descartable solitan para su utilización

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

Los accesorios Requeridos son para cada equipo.

Consulta 284 - Ítem 12 - Dispositivo para oxigenoterapia alto Flujo Adulto

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

Donde dice: Kit para Cpap(con mascarillas adaptables)

Consulta: cuantas mascara cpap y de que tamaño solicitan?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 285 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

DONDE SOLICITAN; VENTILACION NO INVASIVA EN TODOS LOS TIPOS VENTILATORIOS. AL RESPECTO, ES IMPOSIBLE CUMPLIR CON ESTA ESPECFICACION SI CONSIDERAMOS TODOS LOS TIPOS VENTILATORIOS, POR LO QUE SOLICITAMOS QUE APLIQUE A LOS TIPOS VENTILATORIOS MAS UTILIZADOS DE MANERA A DAR CUMPLIMIENTO Y PARTICIPACIÓN O DIRECTAMENTE DECLARARLO COMO OPCIONAL DE QUE SEA EN TODOS LOS TIPOS. PERO SIN DEJAR DE EXIGIR LA MODALIDAD DE VNI (VENTILACION NO INVASIVA)

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

se aclara que el VNI es una modalidad ventilatoria que deben tener cada equipo.

Consulta 286 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

DONDE SOLICITAN; VENTILACION DE RESPALDO EN TODOS LOS TIPOS VENTILATORIOS, AL RESPECTO SOLICITAMOS SE INDIQUEN CUALES Y QUE SEAN LAS MAS IMPORTANTES DE MANERA A DAR MAYOR PARTICIPACIÓN Y NO LIMITAR A SOLO UNA MARCA. O DIRECTAMENTE LO DECLAREN COMO OPCIONAL QUE TODOS LOS TIPOS DE VENTILATORIOS, SIN DEJAR DE EXIGIR QUE CUENTA CON VENTILACIÓN DE BACKUP.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 287 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

DONDE SOLICITAN: UMBRAL ESPIRATORIO AJUSTABLE: PARA EL MANUAL DE 5 - 55%, SOLICITAMOS PERMITAN COTIZAR EQUPOS CON AJUSTABLE MANUAL DE 5 - 50% PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 288 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019

DONDE SOLICITAN: SENSIBILIDAD DE DISPARO (TRIGGER) PRESION: DE 0 A -5cmH2O. AL RESPECTO, NO COMPRENDEMOS EL VALOR DE CERO A MENOS CINCO, COMO SE INDICA, ESTIMAMOS QUE EXISTE UN ERRO Y EN TODO CASO SE QUISO INDICAR DE 0 A 5 cmH2O. SOLICITAMOS VERFIFICAR O CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE COTIZAR EQUIPOS CON PRESIÓN DE 0 A 5cmH20

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

se aclara que es de 0 A - 5cmH2O (no es menos 5)

Consulta 289 - ITEM 1 - VENTILADOR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
DONDE SOLICITAN EN ALARMA: TIEMPO INSPIRATORIO LARGO, SOLICITAMOS QUE ESTE PUNTO SEA CONSIDERADO OPCIONAL, YA QUE SOLO ES POSIBLE CUMPLIR CON LA MARCA DRAGER LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN DE OFERENTES IMPORTANTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
se aclara que para el punto TIEMPO INSPIRATORIO LARGO y CORTO ES OPCIONAL.		

Consulta 290 - ITEM 2 - CAMA ELECTRICA PARA TERAPIA INTENSIVA

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
DONDE SOLICITAN: POSICIÓN DE FOWLER O ESPALDA DE 60° O MAYOR, RECOMENDAMOS SOLICITAR CON POSICION DE FOWLER COMO MÍNIMO DE 75° PARA UN MEJOR TRATAMIENTO EN LAS TERAPIAS RESPIRATORIAS Y MAYOR CONFORT DEL PACIENTE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 291 - ITEM 3 - SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
DONDE SOLICITAN LAMPARA FOTOTERAPIA DEL TIPO LEDS ES IMPORTANTE ADEMÁS SOLICITAR LA CANTIDAD DE LEDS PARA ASEGURAR UN BUEN TRATAMIENTO. RECOMENDAMOS QUE EL EQUIPO CUENTE CON 10 LEDS DE POTENCIA COMO MÍNIMO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 292 - ITEM 4 - INCUBADORAS

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
DONDE SOLICITAN: LECHO: TAMAÑO MINIMO REQUERIDO PARA EL LECHO ES DE 80 X 57CM. SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE NO LIMITAR LA PARTICIPACION DE OFERENTES SOLICITANDO UNA MEDIDA DE COMO MINIMO 80 X 57CM, QUE SOLO LO CUMPLE UNA MARCA Y UN MODELO, SIN NECESIDAD YA QUE ES HASTA CONTRAPRODUCENTE TENER UN EQUPO DE ESAS DIMENSIONES EN UNA TERAPIA. NO SIGAN ORIENTANDO EL LLAMADO. SOLICITAMOS PERMITAN PARTICIPAR A OTRAS MARCAS CON LECHO DE MEDIDAS DE COMO MINIMO 60 X40 CM MÁS QUE SUFICIENTE, INCLUSO UTILIZADO PARA GEMELOS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 293 - ITEM 4 - INCUBADORAS

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2019
DONDE SOLICITAN: TERMOMETRO DIGITAL DE 3 DIGITOS COMO MINIMO. RANGO DE 15 A 50° C COMO MINIMO. SOLICITAMOS PERMITAN COTIZA EQUIPOS CON RANGO DE 15 A 45° QUE NO HACE NINGUNA DIFERENCIA EN EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO NI EN LAS PRESTACIONES DEL MISMO, SOLO LIMITA LA PARTICIPACION Y DIRIGE A UNA MARCA EN PARTICULAR		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 294 - Consultas al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019
Consulta 1 En el punto donde dice El año de fabricación de los equipos médicos ofertados no deberá ser superior a 2 años Se da a entender que la convocante da posibilidades de participación a equipos remanufacturados o que ya fueron utilizados al considerar 2 años de fabricación como máximo. Solicitamos que la convocante pueda cambiar este punto del PBC a El año de fabricación de los equipos médicos ofertados no deberá ser superior a 1 año en manera de asegurar que los equipos sean nuevos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 295 - Consultas al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019
CONSULTA 2 Consulta En el punto donde dice La adecuación de las instalaciones eléctricas y/o edilicias corren por cuenta del oferente, serán necesarias para la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos. Se pide amablemente a la convocante eliminar este punto, puesto a que no es responsabilidad del oferente realizar adecuaciones edilicias y/o eléctricas con el fin de instalar los equipos. Estas condiciones las debería de ofrecer el MSP-BS a los pacientes. Además, los precios referenciales de los equipos son muy bajos como para que el oferente tenga posibilidades de realizar adecuaciones edilicias o eléctricas a las dependencias del MSP-BS más aun sin saber a qué hospitales están destinados los equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
La adecuación de las instalaciones eléctricas (se refiere a cambio de toma corriente si corresponde) y/o edilicias corren por cuenta del oferente, serán necesarias para la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos.		

Consulta 296 - Consultas al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

CONSULTA 3

Consulta
En el punto donde dice Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución designada por el MSPYBS. Se pide amablemente a la convocante que este punto sea cambiado a Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier fallo por defecto de fabricación incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución designada por el MSPYBS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

: se aclara que la garantía es por defectos de fábrica

Consulta 297 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

CONSULTA 1

Consulta
Donde dice Umbral espiratorio ajustable: Automático Manual de 5-55%

Solicitamos que:

La Convocante elimine este punto o lo ponga como opcional ya que el mismo corresponde a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto no permitiendo la participación de otros oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

es opcional. AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 298 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

CONSULTA 2

Consulta
Donde dice Volumen Tidal: Pediátrico/Neo: 20 ml o menos hasta 250 ml o mayor Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por Volumen Tidal: Pediátrico/Neo: 2 ml o menos hasta 250 ml o mayor El volumen Tidal mínimo solicitado (20 ml) no contempla a pacientes neonatales, incumpliendo con lo solicitado en la descripción general del equipo, si bien introdujeron el término o menos permitiendo la participación de marcas con mejores prestaciones en este punto, existe la posibilidad de que sea adjudicado un equipo que solo pueda ventilar con un Volumen Tidal de 20 ml alegando ser para pacientes neonatales pero en la práctica esto no será posible. Solicitamos la modificación de este punto de modo a resguardar a los pacientes para los cuales este equipo será utilizado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 299 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

CONSULTA 3
Consulta
Donde dice Flujo: Pediátrico/Neo: 1 hasta 100 L/min Adulto: 1 hasta 180 L/min

Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por Flujo: Pediátrico/Neo: 2 L/min o menor hasta 30 L/min o mayor Adulto: 2 o menor hasta 120 L/min o mayor Consideramos que el flujo solicitado para pacientes neonatales y pediátricos es sumamente excesivo como también para pacientes Adultos, un flujo muy grande en pacientes neonatales podría causar lesiones pulmonares o barotraumas, al modificar a lo expuesto permite la participación de oferentes de equipos que cumplen con la condición de Alta Complejidad y al agregar el término o menor y o mayor no se limita a un solo equipo. Lo solicitado en este punto corresponde a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto no permitiendo la participación de otros oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

que el flujo máximo de 100 no es limitante, puede presentarse equipos con flujos menores.

Consulta 300 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

CONSULTA 4

Consulta
Donde dice Sensibilidad de disparo (trigger): Presión: de 0 a -5 cmH20 Flujo: De 0.1 a 2.0 L/min

Solicitamos que:

La Convocante modifique este punto por Sensibilidad de disparo (trigger) por Presión, por Flujo o ambos El trigger por presión es considerado ineficiente y lento. El trigger por flujo es la opción más rápida para sincronizar al paciente con la ventilación mecánica, por lo que varias marcas de renombre han dejado de utilizar el trigger por presión y solo utilizan el trigger por flujo. Con la modificación sugerida y sin los rangos de configuración, se permitirá la participación a todas las marcas sin limitar a ninguna. Lo solicitado en este punto corresponde a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto no permitiendo la participación de otros oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 301 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

CONSULTA 5
Consulta
Donde dice Batería interna recargable con autonomía de 1 (una) hora como mínimo
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por Batería interna recargable con autonomía de 30 minutos o mayor. Lo solicitado en este punto junto con las demás especificaciones corresponden a una característica propia del Ventilador Newport e360 y solamente esta marca podría cumplir con este punto. La modificación de este punto permitirá la participación a un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 302 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

CONSULTA

Consulta
En la sección Alarmas Automáticas, donde dice Tiempo inspiratorio corto, Tiempo inspiratorio largo y Volumen objetivo no alcanzado
Solicitamos que:
La Convocante elimine estos puntos o los modifique a OPCIONAL. Las alarmas solicitadas en este punto corresponden a parámetros propios del Ventilador Newport e360 por lo que solamente esta marca podría cumplir con estos puntos. Al modificarlos a OPCIONAL permitirá la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 303 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

CONSULTA
Consulta
En la sección Valores mostrados en pantalla, donde dice PEEP, PEEP Total
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por PEEP, PEEP Total o intrínseca. Existen equipos que consideran a la PEEP como PEEP total por lo que solicitar ambas sería redundante. El valor de PEEP que realmente es necesario mostrar al momento de la ventilación es la PEEP intrínseca o PEEPi, esto lo cumplen todos los ventiladores con tecnologías actuales, por lo que consideramos que es una modificación valida. Lo solicitado en este punto corresponde a parámetros propios del Ventilador Newport e360 por lo que solamente esta marca podría cumplir con este punto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 304 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

CONSULTA

Consulta
En la sección Valores mostrados en pantalla, donde dice Complacencia: dinámica efectiva, estática
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por Complacencia: dinámica o estática. Ya que para la medición de la compliance dinámica se incluye la compliance estática, no es necesaria la medición de ambos conceptos, esto no implica un aporte a la ventilación y solo es posible para ventiladores antiguos con sensores de presión mecánicos y no de flujo electrónico. La compliaciencia estática debe medirse con un procedimiento especial (Pausa inspiratoria). Que el ventilador la mida constantemente no da seguridad que ese valor represente el estado actual del paciente. Lo solicitado en este punto corresponde a parámetros propios del Ventilador Newport e360 por lo que solamente esta marca podría cumplir con este punto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

ajustarse a la adenda 11, se aclara que en la adenda se solicita dinámica o estática

Consulta 305 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
Donde dice Trabajo respiratorio WOB
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por Trabajo respiratorio WOB o Porcentaje de VM espontaneo El VM espontaneo se traduce en el trabajo respiratorio (%) que realizar el paciente de forma espontánea. Con esta modificación se permite la participación de más oferentes que cuentan con mejores tecnologías y prestaciones que las solicitadas en este pliego.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

ajustarse a la adenda 11

Consulta 306 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

CONSULTA

Consulta
Donde dice 1 (UNO) Calentador con cámara de humidificación tamaño adulto/pediátrico. El equipo deberá contar con compresor o turbina incorporada
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por 1 (UNO) Calentador con cámara de humidificación tamaño adulto/pediátrico. El equipo podrá contar con compresor o turbina incorporada en caso que el equipo lo requiera Actualmente el Ministerio de Salud cuenta con ventiladores pulmonares con tecnología de punta los cuales no requieren compresor o turbina. Al solicitar que el equipo deba contar con esta característica no hace más que limitar la participación de oferentes y en algunos casos encarecer de sobremanera la oferta por lo que entendemos es un despropósito la solicitud de compresores o turbinas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

se aclara que se solicita un calentador con cámara de humidificación tamaño adulto pediátrico

Consulta 307 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
Donde dice Certificación: Certificados de calidad ISO 9001, CE, Mercosur
Solicitamos que:
La Convocante modifique este punto por Certificación: Certificados de calidad ISO 9001, ISO13485, CE, Mercosur por lo menos dos de ellas. Al solicitar certificados Mercosur, excluyen completamente a equipos con certificaciones Europeas o de Estados Unidos. Entendemos que al solicitar Ventiladores de Alta Complejidad, se refieren a equipos con tecnologías de punta que cuenten con los más altos estándares de calidad tanto de Europa o de Estados Unidos, pero entre las certificaciones que solicitan excluyen a la más importante para dispositivos médicos que es la ISO 13485. La no modificación de este punto permitiría la participación de equipos de dudosa calidad y funcionalidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 308 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
Solicitamos a la Convocante que vuelta a considerar el precio referencial para este ítem. El mismo no se ajusta a los precios actuales del mercado para un Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad para tratar pacientes Adultos, Pediátricos y Neonatales. La misma convocante ya adquirió equipos similares en licitaciones anteriores, como ejemplo la LPN 89/14 en la cual el monto adjudicado fue similar al monto referencial actual, pero se debe tener en cuenta que entre una licitación y otra ya han pasado 5 años y también tener en cuenta la variación del cambio de moneda. Instamos a que la convocante pueda subir el monto referencial a por lo menos 25 o 35 % de modo a que empresas con marcas de renombre puedan presentar una oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 309 - Ítem 1: Ventilador Pulmonar de Alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
Insistimos a la Convocante que re-direccione las especificaciones solicitadas para este ítem, las mismas no se ajustan a los solicitado Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad y las mismas direccionan a una sola marca y modelo que es Newport e360, la cual bajo ningún criterio, puede considerarse un equipo de Alta Complejidad. Si bien podemos decir que en varios puntos de estas EETT existen equipos que los cumplen, la totalidad de ellas solo podrá cumplirlo el equipo mencionado. El Ministerio ya tiene experiencia con equipos de esta marca y modelo, y está más que demostrado que no cumplen con los parámetros ni tecnología necesaria para cubrir las necesidades de los hospitales ni de los pacientes. Así también, el Ministerio ya adquirió equipos que realmente corresponden a la categorización de Alta Complejidad por lo que bien puede comparar experiencias con estos equipos y optar por la mejor. Instamos a que la Convocante pueda rever el sentido de lo solicitado en esta licitación de manera a permitir una correcta competencia entre equipos de Alta Gama, evitando de esta manera protestas ante el pliego o la adjudicación, lo cual postergaría los tiempos de adquisición de estos equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 310 - Ítem 3. Servocuna de cuidados intensivos

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
En el punto Permeable a rayos x con posiciones Trendelenburg y bara Fowler. EL MOVIMIENTO DEBE SER ELÉCTRICO Y CON RANGO DE TRENDELENBURG +/-15°
Solicitud:
Se pide a la convocante (y una vez más) que consideren equipos con movimientos de Trendelenburg manual.
El hecho de pedir movimiento eléctrico conlleva a que el costo de adquisición del equipo sea mayor, así como también el costo de mantenimiento preventivo y/o correctivo también es mayor.
Diversos fabricantes de equipamientos médicos tienen la filosofía de no utilizar movimientos eléctricos para Trendelenburg ya que con el correr del tiempo las partes internas de los motores eléctricos se desgastan y deben ser reemplazados, por tanto, se generan más gastos de mantenimiento que con un equipo con movimientos manuales. Además, ante una imperfección del motor, puede causar ruidos que generan estrés en el neonato y esto conlleva a problemas neurológicos en el paciente.
El hecho de tener movimientos eléctricos no significa que la servocuna sea mejor que una con movimientos mecánicos para Trendelenburg, sino que solo implica un costo mayor y durante la vida útil del equipo, se puede considerar que el movimiento mecánico es más durable que el de un motor eléctrico aún en el mantenimiento mismo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 311 - Ítem 3. Servocuna de cuidados intensivos

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
En el punto Termostato adicional de seguridad para el caso de fallos en el sensor de temperatura de aire
Se pide a la convocante (una vez más) que considere las nuevas tecnologías de seguridad para el caso de averías del sensor de temperatura de aire. Los nuevos sistemas no cuentan con termostato, sino que con un microprocesador que comanda una placa electrónica dependiente que ante una falla en el sensor de aire, el mismo sistema se encarga de asegurar que el paciente no sufra daños o complicaciones si existiera un problema con el sensor o con cualquier parte del equipo, por lo tanto, se pide considerar el punto como sigue: Sistema de seguridad adicional para el caso de fallos en el sensor de temperatura de aire

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 312 - Ítem 3. Servocuna de cuidados intensivos

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
En el punto Unidad calefactora radiante con termostato de seguridad.
Las nuevas servocunas poseen un sistema electrónico realimentado, dedicado a dar seguridad al paciente ante un posible sobrecalentamiento o fallo en la unidad calefactora. Se pide a la convocante que considere a equipos con mejores tecnologías que el solicitado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 313 - Ítem 3. Servocuna de cuidados intensivos

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
En el punto Tres tomas auxiliares parte posterior de la estructura p/ conexión equipos adicionales
Se pide a la convocante que considere el caso de que la tendencia es no colocar regletas auxiliares ya que existe la posibilidad de sobrecargar el equipo, provocando un fallo grave, y, como son pacientes recién nacidos esto conlleva a un problema mayor siendo que el tiempo de respuesta ante un fallo del equipo debeC ser el menor posible. Por tanto, se pide respetuosamente eliminar este punto.
Todos los equipos adicionales que vienen por una servocuna (balanza, fototerapia, etc) vienen interconectados por el equipo con un sistema de seguridad eléctrico de protección ante sobrecargas en la línea. Por eso es que ya no se colocan regletas por estos equipos

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTASE A LA ADENDA 11

Consulta 314 - Ítem 3. Servocuna de cuidados intensivos

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
Consideración:
Se puede observar que en ninguna parte de las especificaciones técnicas se pide balanza o báscula incorporada a la servocuna. ¿Por qué? Siendo que el nuevo protocolo ILCOR determina que deben tener balanzas integradas (entre otros) para evitar estrés térmico y estrés por movimiento del paciente al momento de realizar la medición de peso del neonato. Se pide considerar este punto de suma importancia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

se aclara que podrá presentar ofertas con balanzas incorporadas.

Consulta 315 - Ítem 4. Incubadoras

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
En el punto Capacidad de entrada entre 15 y 16 L/min.
Se pide aclarar si esto corresponde a la entrada de oxígeno para poder realizar la regulación de FiO2 dentro del habitáculo o se refiere a la entrada de aire de la sala.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 316 - Ítem 4. Incubadoras

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
En el punto Base radiotransparente para el colchón (opcional)
Se pide a la convocante que este punto NO SEA OPCIONAL sino que sea obligatorio en las especificaciones de este equipo, de lo contrario ¿Cómo se realizarán las radiografías en el neonato dentro del habitáculo? Siendo que si la base no es radiotransparente, entonces se deberá desplazar al neonato hasta otra superficie para la toma de rayos, generando estrés por pérdida de temperatura, complicaciones para extracción de tubuladuras (en caso de intubación) entre otros. Favor no considerar opcional este punto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 317 - Ítem 4. Incubadoras

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
En el punto Lecho: Tamaño mínimo requerido para el lecho es de 80 x 57 cm. Colchoneta de material lavable e inocuo para el neonato
Favor no limitar la participación de oferentes de equipos de excelente calidad en este punto. Se pide amablemente poder cambiar las dimensiones y dejar este punto como sigue:
Lecho: Tamaño mínimo requerido es de 80 cm x 40 cm o mayor. Colchoneta de material lavable e inocuo para el neonato

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 318 - Ítem 4. Incubadoras

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
En el punto Termostato adicional de seguridad para el caso de avería del control de temperatura del aire
Se pide amablemente a la convocante considerar que este punto hace referencia a sistemas antiguos de seguridad para incubadoras. Los nuevos sistemas microprocesados tienen una medida distinta de asegurar la salud del RN, los cuales utilizan un control realimentado para medir los parámetros de temperatura del calentador, por tanto, se pide cambiar este punto a Sistema de seguridad adicional para el caso de avería del control de temperatura del habitáculo

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 319 - Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
Donde dice Construcción compacta con sistema modular para la determinación de los signos vitales acorde a normas internacionales
Solicitamos que:
Insistimos a La Convocante considere cambiar el punto destacado anteriormente por Construcción compacta con sistema modular o preconfigurada para la determinación de los signos vitales acorde a normas internacionales
Al solicitar únicamente sistema modular no permite la participación de oferentes con marcas que también cuentan con normas internacionales como FDA o TUV. La no modificación de este punto no hace más que limitar la cantidad de oferentes para este ítem.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 320 - Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
Donde dice ECG, que permita el despliegue de al menos dos curvas a elegir de 12 derivaciones
Solicitamos que:
La Convocante considere cambiar el punto destacado anteriormente por ECG, que permita el despliegue de al menos dos curvas a elegir de por lo menos 7 derivaciones
Lo solicitado en este punto comprende a un equipo de Alta complejidad, los cuales poseen muchas mejores prestaciones que lo solicitado para este ítem, pero así también son muchos más costosos, sin embargo el precio referencial fijado por la convocante apenas se ajusta a un equipo de mediana complejidad. Solicitamos la modificación de este punto de modo a dar más participación a oferentes los cuales este punto sería la única limitante, la modificación recomendada permitiría la participación de ofertes que cuentan con 7 hasta 12 derivadas, incluyendo de esta manera a todas las marcas de equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 321 - Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
Donde dice Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones
Solicitamos que:
La Convocante considere cambiar el punto destacado anteriormente por Función de despliegue simultáneo de por lo menos 7 derivaciones
Lo solicitado en este punto comprende a un equipo de Alta complejidad, los cuales poseen muchas mejores prestaciones que lo solicitado para este ítem, pero así también son muchos más costosos, sin embargo el precio referencial fijado por la convocante apenas se ajusta a un equipo de mediana complejidad. Podemos también asumir que el resto de las especificaciones aplica a un equipo de mediana complejidad, ya que entre los accesorios solicitados no se encuentran cables de ECG de 5 o más puntas, los cuales servirían para lograr 12 derivaciones en ECG. Solicitamos la modificación de este punto de modo a dar más participación a oferentes los cuales este punto sería la única limitante, la modificación recomendada permitiría la participación de ofertes que cuentan con 7 hasta 12 derivadas, incluyendo de esta manera a todas las marcas de equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 322 - Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
Donde dice Tiempo de inflado aproximadamente 5 segundos
Solicitamos que:
La Convocante considere cambiar el punto destacado anteriormente por OPCIONAL. Cada marca tiene su propio tiempo de insuflado, y esto a su vez depende del tipo de paciente y de las perturbaciones que pudieran haber. Solicitamos su modificación con el fin de permitir la participación de más oferentes de equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

se aclara que se podrá ofertar equipos de función de despliegue menor a 12, ya que las especificaciones mencionan hasta 12 y además se solicitan accesorios de cables de 3 latiguillos como mínimo. Por tanto pueden ofertarse cables de electrocardiograma de mas latiguillos.

Consulta 323 - Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
Donde dice Función de STAT o punción venosa
Solicitamos que:
La Convocante considere cambiar el punto destacado anteriormente por OPCIONAL. Este punto no implica una mejora clínica por lo que solicitamos su modificación con el fin de permitir la participación de más oferentes de equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 324 - Ítem 5: Monitores Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
Donde dice Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución
Solicitamos que:
La Convocante considere cambiar el punto destacado anteriormente por Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla atribuibles a problemas de fábrica, no asi a problemas o daños ocasionados por el usuario o por las instalaciones del hospital, incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución
Al solicitar ante cualquier falla la convocante podría solicitar garantía del equipo aun en caso de mal uso del equipo, problemas de las instalaciones del hospital o cualquier otro que no pudiera tener relación con problemas de fábrica del equipo. Los oferentes no pueden hacerse cargo de esto ya que esto es responsabilidad de cada hospital donde serán entregados los equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

se refiere a garantía de fallos de fábrica.

Consulta 325 - Item 13: Ventilador Pulmonar de Alta Frecuencia por Oscilación

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Consulta
Insistimos a la Convocante considere aumentar el precio referencial establecido a al menos Gs. 380.000.000.
Teniendo en cuenta la complejidad del equipo solicitado, los accesorios y consumibles; el precio referencial estimado es demasiado bajo. Tomando como referencia los equipos adquiridos por la Convocante en la Licitación 282851 - ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA DE LOS DISTINTOS CENTROS ASISTENCIALES, el monto de los Ventiladores de Alta Frecuencia adquiridas por la institución fue de Gs. 360.000.000, siendo estos equipos de la misma complejidad que las solicitadas en esta licitación. Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido entre esa licitación y ésta creemos que el monto referencial solicitado no se ajusta a los costos actuales.
En esta misma licitación, el monto referencial para el ítem 1 Ventilador de Alta Complejidad, es mayor que para este ítem, sabiendo que un ventilador de Alta Frecuencia es mucho más complejo y costoso.
Consideramos que establecer un precio referencial tan bajo imposibilitaría la participación de oferentes que cuentan con las representaciones de marcas ya adquiridas por la institución y que ya han demostrado su calidad y durabilidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 326 - Ítem 8 - Ecógrafo Seguridad Acorde a Normas.

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019

Se solicita a la convocante definir las normas que serán tenidas en cuenta con respecto a las condiciones de seguridad eléctrica del equipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019

AJUSTARSE A LA ADENDA 11

Consulta 327 - Ítem 8 - Ecógrafo Barrido Anular.

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019
Se solicita a la convocante eliminar el requisito de barrido anular. Dicho pedido obedece a que dicha tecnología de barrido se encuentra prácticamente en desuso en la actualidad, reemplazado por las tecnologías de barrido lineal y curvas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 328 - Ítem 8 - Ecógrafo Componentes con Tecnología FPGA.

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019
Se solicita a la convocante modificar dicha especificación a Tecnología con Cálculos mediante Microprocesadores o Microcontroladores o similar. El pedido se fundamente a que la selección del hardware para el procesamiento de los cálculos del equipo es una característica muy propia de cada fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 329 - Ítem 8 - Ecógrafo Modo de Operación 4B.

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019
Considerando que el equipo solicitado correspondería a un equipo de ecografía portátil, el display del mismo para la mayoría de los oferentes no superaría las 16.5, por lo que se solicita amablemente a la convocante eliminar el requerimiento del Modo de Operación 4B. Dicho modo de operación en una pantalla de tamaño pequeño solo dificultaría la visualización de la imagen, no permitiendo en algunos casos una buena inspección de diversas estructuras del cuerpo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 330 - Item 8 - Ecógrafo PDF Report.

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019
Se solicita a la convocante modificar el requerimiento a Posibilidad de Exportación de Reportes. El pedido obedece a que muchos fabricantes exportan sus reportes en diversos formatos propietarios con características propias para su posterior impresión.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 331 - Ítem 8 - Ecógrafo Optimización Automática de Profundidad.

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019
La característica de optimización automática de profundidad es una característica ligada a equipos de más alta gamma y solo a algunos fabricantes, por lo que se solicita amablemente a la convocante eliminar dicho requerimiento, lo cual permitiría por un lado una mayor participación de oferentes así como mantener el precio referencial del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENEDA 11		

Consulta 332 - Ítem 8 - Transductores lineales de frecuencia para exámenes abdominales y gineco-obstétricos.

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019
Se solicita amablemente a la convocante modificar el presente punto a Transductores Convexos para Exámenes Abdominales y Gineco-Obstétricos, debido a que los transductores lineales son utilizados para estructuras superficiales (mama, testicular, MSK, entre otros).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENEDA 11		

Consulta 333 - Ítem 8 - Ecógrafo - Transductor convexo de 2-6 Mhz de la frecuencia.

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019
Se solicita amablemente a la convocante permitir transductores convexos con frecuencia de 2-5 MHz o mejor. El pedido obedece que usualmente para equipos de ésta gamma el transductor convexo se encuentra con un rango de funcionamiento entre dichas frecuencias, siendo dicho ancho de banda más que suficiente para la realización de todo tipo de estudios Abdominales y de GyO. Posibilitando de igual manera una mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 334 - Ítem 14 Equipo de Rayos X Portátil Colimador con Temporizador Electrónico.

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019
Se solicita amablemente a la convocante modificar el punto a Colimador Luminoso Multiplano con Control Manual o con Temporización Electrónica. El pedido obedece a que al Tratarse de un Equipo de Rx Analógico y Portátil, usualmente el control del colimador luminoso se realiza mediante perilla en la mayoría de los fabricantes, por lo que la inclusión de dicha opción permitiría una mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 335 - Ítem 14 Equipo de Rayos X Portátil Angulo de Rotación del Tubo en Eje Frontal.

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019
Ítem 14 Equipo de Rayos X Portátil Angulo de Rotación del Tubo en Eje Frontal. Se solicita amablemente a la convocante modificar el ángulo de rotación del Tubo en Eje Frontal de más 100° o mayor / menos 35° o menor. Dicha modificación posibilitaría la competencia de una mayor cantidad de oferentes, debido que los ángulos de rotación del tubo son características muy propias de cada fabricante, por lo que acotar dichos valores restringe en una gran medida la participación de diversos competidores.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 336 - Ítem 14 Estructura de acero satinada con pintura antiestática secada al horno o similar.

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019
Se solicita amablemente a la convocante eliminar el presente punto. Los materiales utilizados en las estructuras de los equipos son propios de cada fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 337 - Ítem 14 Equipo de Rayos X Portátil KV y mA conjugados en intervalos pequeños.

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019
Se solicita amablemente a la convocante requerir modificar el punto a KV y mAs conjugados en intervalos pequeños. El pedido obedece a que, usualmente en el seteo de los parámetros para una toma de imagen son los parámetros de kV y mAs los que son debidamente configurados, por lo que se solicita que sean dichos parámetros los considerados en el presente punto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 338 - Ítem 14 Equipo de Rayos X Portátil Chasis para impresión seca.

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2019
Se solicita a la convocante definir si lo solicitado en los puntos donde se menciona chasis para impresión seca se refiere a película de impresión radiográfica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		

Consulta 339 - Ítem 14 Angulo de Rotación del Tubo en Eje Frontal.

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2019
Se solicita amablemente a la convocante modificar el ángulo de rotación del Tubo en Eje Frontal de más 100° o mayor / menos 35° o menor. Dicha modificación posibilitaría la competencia de una mayor cantidad de oferentes, debido que los ángulos de rotación del tubo son características muy propias de cada fabricante, por lo que acotar dichos valores restringe en una gran medida la participación de diversos competidores.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2019
AJUSTARSE A LA ADENDA 11		